

europa en méxico



2 0 1 0 - 2 0 1 1



europa
en méxico

2 0 1 0 - 2 0 1 1



Introducción



Queridos amigos:

El 2010 fue un año trascendental para las relaciones entre la Unión Europea (UE) y México. Aunque muchos fueron los acontecimientos celebrados, me gustaría destacar tres eventos de particular relevancia, que dan testimonio de los vínculos cada vez más estrechos que ha alcanzado nuestra relación bilateral.

El primero de ellos giró en torno al **décimo aniversario de la entrada en vigor del Acuerdo Global**. Dicho instrumento, que incluye un tratado de libre comercio, ha sido fundamental en el desarrollo de la relación entre las partes. La amplitud de los ámbitos que cubre nos ha permitido compartir posiciones, ideas y proyectos en numerosos temas, que abarcan desde las políticas sociales y medioambientales, hasta la cooperación científica y educativa. A manera de celebración, *el 16 de marzo*, junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) organizamos una gran Conferencia dedicada al balance del Acuerdo Global, con la participación destacada de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Patricia Espinosa; y del Ministro de Relaciones Exteriores de España, Miguel Ángel Moratinos.

El segundo evento clave del año fue la celebración de la **V Cumbre UE-México**, *el 16 de mayo*, en Comillas (Santander, España) que, entre otras razones, destacó por ha-

ber sido la primera celebrada bajo la Asociación Estratégica. Quisiera aprovechar la ocasión para enfatizar que la Unión Europea y México están muy satisfechos con los resultados de esta Cumbre, durante la cual se aprobó el Plan Ejecutivo Conjunto de la Asociación Estratégica, que implica una mayor concertación entre las partes a nivel internacional. Este hecho cobra particular relevancia al tiempo que México asume un papel cada vez más activo en la escena global, como lo demuestra la variedad de conferencias internacionales de las que el país fue anfitrión durante 2010.

En tercer lugar, la Unión Europea y México conmemoraron *en noviembre* el **50 aniversario del establecimiento de relaciones bilaterales**. Para esta ocasión, la Delegación decidió celebrar una carrera deportiva, que a su vez resaltó el papel de México como anfitrión de la **Conferencia Mundial sobre Cambio Climático (COP16)**.

Por último, no podemos dejar de mencionar al **Tratado de Lisboa**, y las implicaciones que tiene para la Unión Europea y su acción exterior. Gracias a este instrumento, la UE cuenta con mejores condiciones para expresarse con mayor claridad ante sus socios internacionales. 2010 fue un año de definiciones con respecto al nuevo Servicio Europeo de Acción Exterior —el cual ha empezado a funcionar de manera concreta a partir de enero de 2011—, que sin duda nos permitirá afrontar los retos del futuro de una manera más ágil y eficaz.

La presente publicación recupera las actividades mencionadas y muchas otras que la Delegación realizó a lo largo de 2010, además de contar con información detallada sobre la relación política, económica y de cooperación que existe entre la Unión Europea y México. Esperamos que les sea de utilidad.

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several vertical and horizontal strokes.

Marie-Anne Coninx

EMBAJADORA-JEFA DE LA DELEGACIÓN
DE LA UNIÓN EUROPEA EN MÉXICO

Contenido



Cambio climático

- 8 Socios por Naturaleza
- 11 El sector privado, pieza clave del cambio



Diálogo político

- 14 El Diálogo sobre Derechos Humanos
- 15 V Cumbre: comprometidos con acciones concretas
- 16 X Reunión del Comité Conjunto
- 18 IV Foro de Diálogo: cuatro perspectivas de la sociedad civil
- 19 XI Reunión Interparlamentaria: la madurez de una relación



Cooperación europea

- 22 Los ámbitos de la cooperación
- 23 El desafío de la cohesión social
- 23 Los Diálogos sobre políticas de cohesión social
- 24 El Laboratorio de Cohesión Social UE-México
- 26 La cooperación en Derechos Humanos
- 27 La cooperación en ciencia y tecnología
- 28 El proyecto FONCICYT
- 29 Fondo Cultural UE-México II
- 30 La cooperación temática
- 31 Erasmus Mundus en México
- 32 Líneas presupuestales de la cooperación



Economía y comercio

- 36 Diez años de libre comercio: resultados y desafíos
- 36 • Objetivos y contexto de la negociación
- 37 • Funcionamiento del Tratado
- 38 • Principales resultados
- 39 • Perspectivas y condiciones para un mejor aprovechamiento
- 40 Relaciones comerciales entre México y la Unión Europea
- 42 Evolución de la balanza comercial
- 44 Exportaciones mexicanas a la UE
- 46 Importaciones de México desde la UE
- 48 Inversiones de la Unión Europea
- 50 El Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio (PROTLCUEM)
- 51 El Programa de Competitividad e Innovación (PROCEI)



Educación y cultura

- 54 La colaboración con instituciones mexicanas de Educación Superior
- 56 Día de Europa 2010
- 57 Concurso internacional de dibujo sobre equidad de género
- 58 Cruce de Caminos Europa en México
- 59 Festival de Literaturas Europeas
- 60 Eurojazz 2010
- 61 Festival Cinema Europa 2010
- 62 Europosgrados 2010
- 63 Eventos universitarios 2011



La Unión Europea apoyó a México como su socio natural en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en la confianza de que podía lograrse un resultado satisfactorio en Cancún. El hecho de que México fuera el anfitrión de la COP16 no sólo planteó esta cuestión como prioridad en la agenda política, sino que permitió promover el “enverdecimiento” de la UE, para mostrar que no hay contradicción entre desarrollo económico y crecimiento sostenible.





Socios por Naturaleza



México fue el anfitrión de la **Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16/ CMP6)**, que tuvo lugar en Cancún del *29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010*. La conferencia produjo como resultados los denominados "Acuerdos de Cancún", que suponen un conjunto equilibrado y sustancial de decisiones, y que representan un paso muy importante para construir un marco completo y legalmente vinculante en la lucha contra el cambio climático.

El excelente manejo de las negociaciones por parte de la Presidencia mexicana fue sin lugar a dudas una de las claves del éxito de Cancún. La Unión Europea apoyó a México como su socio natural desde el primer momento, en la confianza de que podía lograrse un resultado satisfactorio en esta conferencia.

En efecto, los “Acuerdos de Cancún” representan un compromiso equilibrado entre los diferentes intereses dentro del sistema de las Naciones Unidas. Los elementos clave del paquete de decisiones son los siguientes:

- Por primera vez en un documento de Naciones Unidas se reconoce que debe limitarse el calentamiento global por debajo de los 2 °C de la temperatura del periodo preindustrial.
- Los compromisos de emisiones de los países desarrollados y de los países en desarrollo se han consolidado en el proceso de las Naciones Unidas, y se ha establecido un proceso para ayudar a clarificar estos compromisos. El texto también reconoce que los esfuerzos generales de mitigación necesitan incrementarse para estar dentro del límite de los 2 °C.
- Se acuerda lanzar un procedimiento que refuerce la transparencia de las acciones para reducir o limitar las emisiones, con el fin de monitorear los progresos de manera efectiva.
- Se confirma el compromiso de que los países desarrollados movilicen anualmente la cantidad de 100 mil millones de dólares en financiación para los países en desarrollo hasta el año 2020, y se establece un Fondo Verde a través del cual se canalizará la mayor parte de dicha financiación.
- Se acuerda un marco para reforzar las acciones en materia de adaptación al cambio climático.
- Se lanza un mecanismo de “REDD+”, para promover acciones que reduzcan las emisiones provenientes de la deforestación y de la degradación forestal en los países en desarrollo.
- Se acuerda considerar el establecimiento de nuevos mecanismos en el mercado de carbono, más allá de los basados en un enfoque de proyectos.
- Se establece un mecanismo para reforzar el desarrollo y la transferencia de tecnología, integrado por un Comité Ejecutivo de Tecnología, así como una Red y Centro de Tecnología Climática.

“ La UE vino a Cancún para conseguir un paquete sustancial de decisiones que impliquen acción inmediata y que mantengan las negociaciones internacionales por el buen camino. Hemos ayudado a conseguir el resultado exitoso que el mundo esperaba y necesitaba. Pero las dos semanas en Cancún han demostrado una vez más cuán lento y difícil es este proceso. Todavía tenemos un largo y desafiante camino por recorrer para alcanzar el objetivo de un acuerdo climático legalmente vinculante”.

*Connie Hedegaard
Comisaria Europea de Acción por el Clima.*





Para conseguir un resultado exitoso en Cancún, los trabajos de preparación fueron una pieza fundamental a lo largo de todo el año. La Comisaria Hedegaard visitó el país en dos ocasiones para mantener reuniones con el gobierno de México: en marzo, con ocasión de las consultas en materia de mitigación convocadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores; y en noviembre, con motivo de la reunión ministerial preparatoria de la COP, conocida como la Pre-COP. En ambas oportunidades, el programa de la Comisaria incluyó actividades con actores clave en la lucha contra el cambio climático en México, abarcando organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, el sector académico y estudiantil, así como medios de comunicación.

En este contexto, la Delegación de la Unión Europea en México llevó a cabo un conjunto de actividades de comunicación, concientización e información sobre el cambio climático en México, que se plasmaron en un ambicioso plan de comunicación a lo largo de 2010. Dichas actividades incluyeron conferencias, talleres y seminarios con diversas universidades en el país; la organización de un modelo de simulación con estudiantes sobre las negociaciones internacionales de cambio climático; reuniones y talleres de capacitación para medios de comunicación; encuentros con el sector privado; y otros eventos culturales, como la organización de un concurso de fotografía sobre cambio climático a nivel nacional.

El maratón “En forma a los 50: México y la Unión Europea corriendo por el Planeta” fue un evento familiar con dos objetivos: celebrar el 50 aniversario de relaciones diplomáticas entre la UE y México; y concientizar a los participantes sobre las consecuencias del cambio climático fomentando la cultura del deporte.



El sector privado, pieza clave del cambio



La Unión Europea ha asumido un papel de liderazgo a nivel global en el tema del cambio climático, apoyando a la industria europea a consolidar su posición en los mercados mundiales de eficiencia energética y en tecnologías bajas en emisiones de carbono. Asimismo, se esfuerza en construir una economía competitiva baja en emisiones de carbono, lo cual se traduce en el uso eficiente y sostenible de recursos, además de capitalizar el liderazgo de Europa en el desarrollo de nuevas tecnologías verdes y métodos de producción. Esta es la razón por la cual la agenda del crecimiento "Europa 2020" busca un patrón de desarrollo inteligente, sostenible e inclusivo para la recuperación de la crisis global.

La UE busca liderar dando el ejemplo, y mostrar que no hay contradicción entre el desarrollo económico y el crecimiento sostenible. El "enverdecimiento" de la economía de la UE se ha traducido en resultados económicos concretos. El volumen anual de negocios de las ecoindustrias europeas es de 227 mil millones de euros, lo que representa un 2.2% del PIB de la UE. El sector aporta alrededor de 3.4 millones de empleos de tiempo completo, que equivalen al 1.7% del total de empleos de la UE. El mercado global para bienes y servicios medioambientales se estima en un mil millones de euros por año, y se proyecta que se triplique para 2030, lo cual representa enormes oportunidades económicas para países y empresas individuales alrededor del mundo.

Durante 2010, la Delegación de la UE en México organizó y participó en diversos eventos relacionados con negocios verdes en México, fomentando que el sector privado se comprometiera de manera más activa en aspectos relacionados con el cambio climático y transmitiendo la idea de que el desarrollo económico y el crecimiento sostenible sí son compatibles.

El hecho de que México fuera el anfitrión de la COP16 no sólo planteó esta cuestión como prioridad en la agenda política, sino que también permitió una colaboración más cercana del sector privado, cada vez más activo, con las autoridades públicas. La COP16 proveyó la plataforma más visible para que el sector privado pudiera expresar sus preocupaciones con respecto a la urgente necesidad de desarrollar políticas públicas de largo plazo, con el fin de ofrecer confianza y seguridad a los inversionistas.

Desde el punto de vista del sector privado, el éxito de la COP16 puede atribuirse a dos factores principales, que van de la mano con las políticas y acciones que ya se han implementado en la UE. Cancún contribuyó enormemente a cambiar la idea de que invertir en energías de baja emisión de carbono no sólo lucha contra el futuro cambio climático, sino que crea un enfoque orientado hacia el crecimiento verde. Asimismo, el hecho de que se haya restaurado la credibilidad del proceso de negociaciones de la ONU con la COP16 en Cancún contribuyó a reforzar la confianza entre los empresarios y los inversionistas.



2

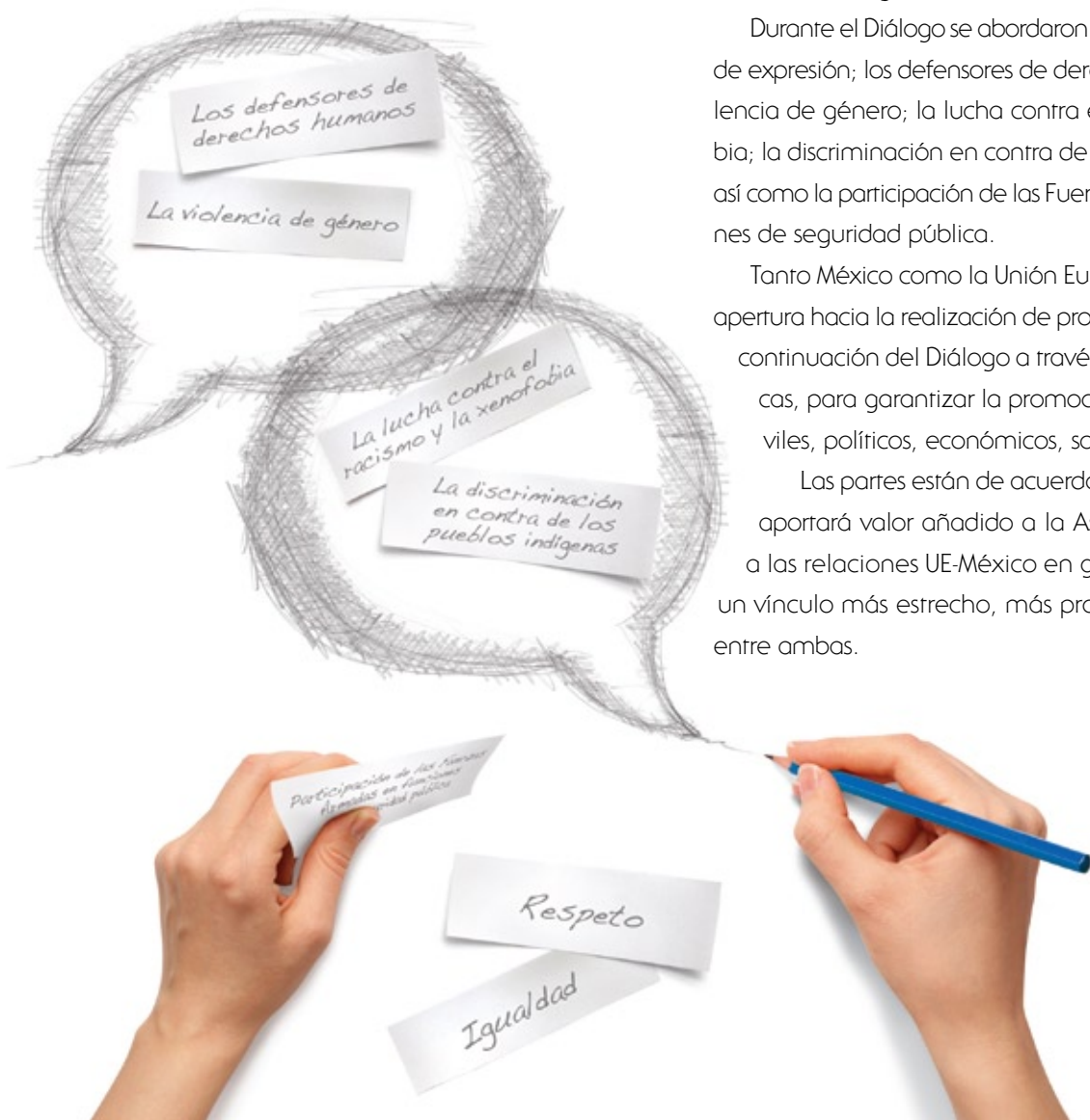
Diálogo político

2010 fue un año fecundo en el diálogo político entre la Unión Europea y México. Tras medio siglo de relaciones diplomáticas y una década de vigencia del Acuerdo Global, la agenda común dio lugar a la Asociación Estratégica y a la aprobación de un Plan Ejecutivo Conjunto. Este instrumento fortalece a la relación bilateral en prácticamente todos los ámbitos: medio ambiente y desarrollo sustentable; relaciones económicas; educación y cultura; ciencia y tecnología; y derechos humanos.



El Diálogo sobre Derechos Humanos

En el marco de la Asociación Estratégica entre México y la Unión Europea, el 12 de mayo de 2010 se puso en marcha un Diálogo de Alto Nivel en materia de Derechos Humanos, tanto en el plano multilateral como en el bilateral.



Esta primera reunión, realizada en la Ciudad de México en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, estuvo presidida por el Embajador Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE; por la Embajadora española Silvia Escobar, en misión especial para cuestiones referentes a los Derechos Humanos; así como por la Embajadora Marie-Anne Coninx, Jefa de la Delegación de la Unión Europea en México.

Durante el Diálogo se abordaron temas como la libertad de expresión; los defensores de derechos humanos; la violencia de género; la lucha contra el racismo y la xenofobia; la discriminación en contra de los pueblos indígenas, así como la participación de las Fuerzas Armadas en funciones de seguridad pública.

Tanto México como la Unión Europea manifestaron su apertura hacia la realización de proyectos en conjunto y la continuación del Diálogo a través de reuniones periódicas, para garantizar la promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Las partes están de acuerdo en que esta iniciativa aportará valor añadido a la Asociación Estratégica y a las relaciones UE-México en general, construyendo un vínculo más estrecho, más profundo y más maduro entre ambas.

V Cumbre: comprometidos con acciones concretas

El 16 de mayo de 2010 se llevó a cabo la **V Cumbre Unión Europea-México** en la ciudad de Comillas (Santander, España), la primera de estas reuniones que se celebra bajo el Acuerdo de Asociación Estratégica.

En ese contexto, la Unión Europea y México tuvieron la oportunidad de refrendar su compromiso con el fomento del multilateralismo en las organizaciones internacionales y en los foros mundiales, además de reafirmar la importancia de crear un diálogo político sobre seguridad pública y acción policial, con el fin de fortalecer la cooperación entre los responsables de este sector.

Entre los logros más importantes de esta Cumbre destacó la aprobación del Plan Ejecutivo Conjunto, que tiene como finalidad estrechar la Asociación a través de acciones concretas. Dicho plan es una declaración política que define las líneas de acción en la relación bilateral entre la Unión Europea y México. Los principales temas que aborda son medio ambiente y desarrollo sustentable; relaciones económicas; educación y cultura; ciencia y tecnología; y derechos humanos.

En el área de medio ambiente, el Plan Ejecutivo Conjunto promueve el intercambio de expertos para el estable-

cimiento de un esquema de comercio de emisiones en México; asimismo, busca establecer un diálogo sobre transporte que incremente los nexos marítimos y aéreos, para seguir promoviendo el turismo y el comercio entre las partes.

El Plan Ejecutivo Conjunto expande también la cooperación a través de diálogos en materia de educación y cultura, complementando el compromiso de la Unión Europea por mejorar los intercambios en el área de la ciencia y la tecnología.



El 18 de mayo de 2010 se celebró la **VI Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y El Caribe (UE-ALC)**, en la ciudad de Madrid, España. En dicha reunión se subrayó el interés de las partes por impulsar la asociación birregional con base en la innovación y la cooperación tecnológica, para alcanzar la inclusión social y un desarrollo sustentable. De igual forma, durante la Cumbre se avanzó en las negociaciones para un acuerdo de asociación UE-Centroamérica; se renovó el diálogo político entre la UE y el CARIFORUM; se reanudaron las negociaciones para alcanzar un Acuerdo de Asociación entre la UE y el MERCOSUR; y se decidió crear la Fundación UE-ALC, con una contribución de 3 millones de euros por parte de la Unión Europea.





X Reunión del Comité Conjunto




*Del 27 al 28 de octubre de 2010 se realizó la **Décima Reunión del Comité Conjunto** entre la Unión Europea y México, en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El Comité Conjunto es un mecanismo establecido por el Acuerdo Global, mediante el cual altos funcionarios de ambas partes se reúnen anualmente para evaluar la relación bilateral.*

En la inauguración participaron Gustavo Martín Prada, Director para América Latina de la Comisión Europea; y Rogelio Granguillhome Morfín, Jefe de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Sin lugar a dudas, uno de los temas más relevantes en la relación bilateral es el del cambio climático. Ambas Delegaciones expresaron su satisfacción por la realización de la Segunda Reunión de Diálogo de Alto Nivel sobre Medio Ambiente y Cambio Climático, que representó una excelente oportunidad para intercambiar experiencias y para identificar actividades en conjunto en áreas como economía verde, sustentable y de bajas emisiones de carbono.

Por otra parte, la UE reiteró su apoyo a México en la realización del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y,





El Comité Conjunto representa una oportunidad para impulsar la relación bilateral en todos los ámbitos que la componen.



junto con la Delegación mexicana, enfatizó tanto los retos como las oportunidades que el fenómeno de la migración representa.

Otro de los puntos que se revisó fue el compromiso que tienen la UE y México en la búsqueda de consensos en foros multilaterales, particularmente en lo que se refiere a los efectos del crimen organizado transnacional sobre el bienestar de los países y de sus ciudadanos. Ambos reiteraron su apoyo a los resultados de la Quinta Conferencia de los Estados Parte de la Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional.

Los participantes no quisieron dejar pasar la oportunidad para expresar su firme convencimiento de que la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe contribuirá a fortalecer las relaciones birregionales, además de promover la comprensión y la visibilidad entre las regiones.

Uno de los compromisos producidos durante la X Reunión fue el de dar un mayor impulso a las negociaciones que actualmente llevan a cabo las partes sobre el "Laboratorio de Cohesión Social, México-Unión Europea", en el marco del programa de cooperación 2007-2013. Para la implementación de este proyecto se está conside-

rando un presupuesto total de 20 millones de euros, financiados de manera equitativa.

En lo que respecta al diálogo sobre derechos humanos, ambas partes expresaron su satisfacción por el establecimiento de un marco para la profundización del diálogo en este rubro, tanto a nivel bilateral como multilateral; las primeras reuniones ya se han llevado a cabo de manera exitosa. Asimismo, las partes expresaron su interés por actualizar y reforzar el programa de cooperación bilateral existente.

En el área de cultura y educación, las Delegaciones coincidieron en la importancia de continuar la promoción de actividades conjuntas a través de los exitosos programas de intercambio estudiantil como Erasmus Mundus y Marie Curie, así como de seguir proporcionando recursos al Fondo Cultural Conjunto.

Finalmente, los funcionarios recordaron que el Comité Conjunto representa una oportunidad para impulsar la relación bilateral en todos los ámbitos que la componen, motivo por el cual la agenda de trabajo refleja la amplitud e intensidad de los vínculos que unen a la Unión Europea con México.

IV Foro de Diálogo: cuatro perspectivas de la **sociedad civil**



Desde el año 2002, las instituciones de gobierno de la Unión Europea y de México han realizado reuniones con representantes de la sociedad civil, con la finalidad de intercambiar puntos de vista sobre la relación bilateral. Durante el Cuarto Foro de Diálogo, que se llevó a cabo el 25 y 26 de octubre de 2010 en la Ciudad de México, se realizaron discusiones abiertas que estuvieron divididas en cuatro mesas de trabajo.

En la primera mesa se abordó el tema del **diálogo político y la Asociación Estratégica**. Aquí se analizaron varios elementos, desde la coordinación de la UE y México en distintos foros internacionales, hasta asuntos como migración, derechos humanos y medio ambiente. Asimismo, las organizaciones de la sociedad civil reiteraron el reclamo por la lenta respuesta a las recomendaciones del Tercer Foro, así como la falta de contenido de la misma. La UE manifestó su interés por contestar rápidamente y de manera más precisa en la medida de lo posible, recordando que la respuesta se hará de manera conjunta con el gobierno de México.

En la segunda mesa se analizaron los **asuntos económicos**. La evaluación a 10 años de la celebración del TLCUEM determinó que es importante observar los avances en materia comercial y económica entre los países.

México ha mostrado mejoras en la relación con la UE al participar activamente como proveedor y receptor de inversión extranjera directa. Asimismo, los programas de cooperación económica son ejemplo de cómo se han intensificado las relaciones UE-México. Desde el inicio de la implementación del TLCUEM ha existido una serie de programas encaminados a fortalecer a las PyMEs; además programas de cooperación como el PIAPyME y el PROTLQUEM son elementos que ayudan a las empresas a su desarrollo y participación en el mercado europeo.

La tercera mesa de análisis se destinó al tema de la **cooperación**, en donde las organizaciones de la sociedad civil destacaron el hecho de que no quieren ser solamente receptoras de programas de cooperación, como es el caso con las convocatorias de proyectos, sino que requieren estar incluidas en el proceso de su diseño. La Unión Europea destacó el desarrollo de un enfoque novedoso en los programas de cooperación actuales en cuanto a la forma de participación de las organizaciones de la sociedad civil, como lo ilustra el Laboratorio de Cohesión Social que se encuentra en negociaciones.

Finalmente, la cuarta mesa se abocó a la discusión sobre **la institucionalización del diálogo**. Los participantes coincidieron en que la institucionalización está constituida por tres procesos interconectados, que cuentan con tiempos distintos y pueden realizarse independientemente el uno del otro: el comité consultivo mixto, el observatorio social y el Foro. Los tres deben de implementarse de manera complementaria.

El evento contó con la participación de funcionarios de la Comisión Europea, así como de las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Economía, de Desarrollo Social, del Trabajo y Previsión Social, y alrededor de 100 organizaciones de la sociedad civil, tanto europeas como mexicanas.

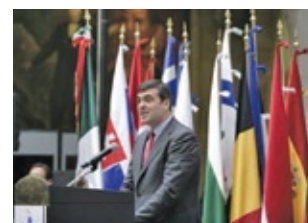
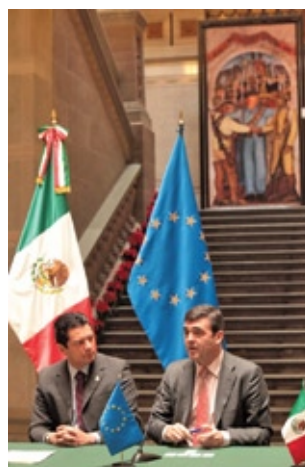
XI Reunión Interparlamentaria: la madurez de una relación

Del 1 al 4 de diciembre de 2010 se llevó a cabo la XI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México, con el objetivo de analizar y debatir acerca de diferentes temas a través del diálogo parlamentario. El Eurodiputado Ricardo Cortés Lastra y el Senador mexicano José Guadarrama Márquez presidieron la reunión. Desde el año 2005 se establecieron estos diálogos dos veces al año, mediante los cuales los legisladores afianzan la relación institucional entre las partes.

A través de cinco mesas de trabajo se analizó la situación política, económica y social en México y la Unión Europea, y se discutieron los beneficios y logros derivados del Acuerdo Global, así como el contenido del plan conjunto de la Asociación Estratégica.

Por otra parte, ambas Delegaciones respaldaron la propuesta de establecer un diálogo en temas macroeconómicos, para poder intercambiar puntos de vista y mejorar la coordinación en los distintos foros internacionales dedicados a analizar los temas económicos y financieros de importancia global.

Asimismo, las partes expresaron su apoyo a los esfuerzos por establecer un diálogo sectorial en materia de seguridad y fortalecimiento legal, con el fin de fomentar el intercambio de información, capacitación y experiencias en el rubro de seguridad pública, el Estado de derecho y la defensa de los derechos humanos.



Se recordó también que es importante seguir trabajando en la cooperación y en el diálogo parlamentario a nivel regional, aprovechando los espacios que brindan tanto la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, como la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana.

Sin lugar a dudas, uno de los temas de mayor interés durante la reunión fue la preparación de la COP16 en Cancún, oportunidad que los parlamentarios aprovecharon para promover la creación de un nuevo grupo de interés en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el cual contempla la participación de los Poderes Legislativos en los procesos de consulta y negociación en materia de lucha contra el cambio climático.

Por último, los eurodiputados recorrieron las ciudades de Querétaro, San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo, donde se reunieron con el Gobernador de Querétaro, representantes de las fuerzas políticas, empresarios y académicos. En la declaración conjunta, la delegación europea expresó su agradecimiento a la delegación mexicana así como a las autoridades de los estados de Querétaro y Guanajuato por su hospitalidad.

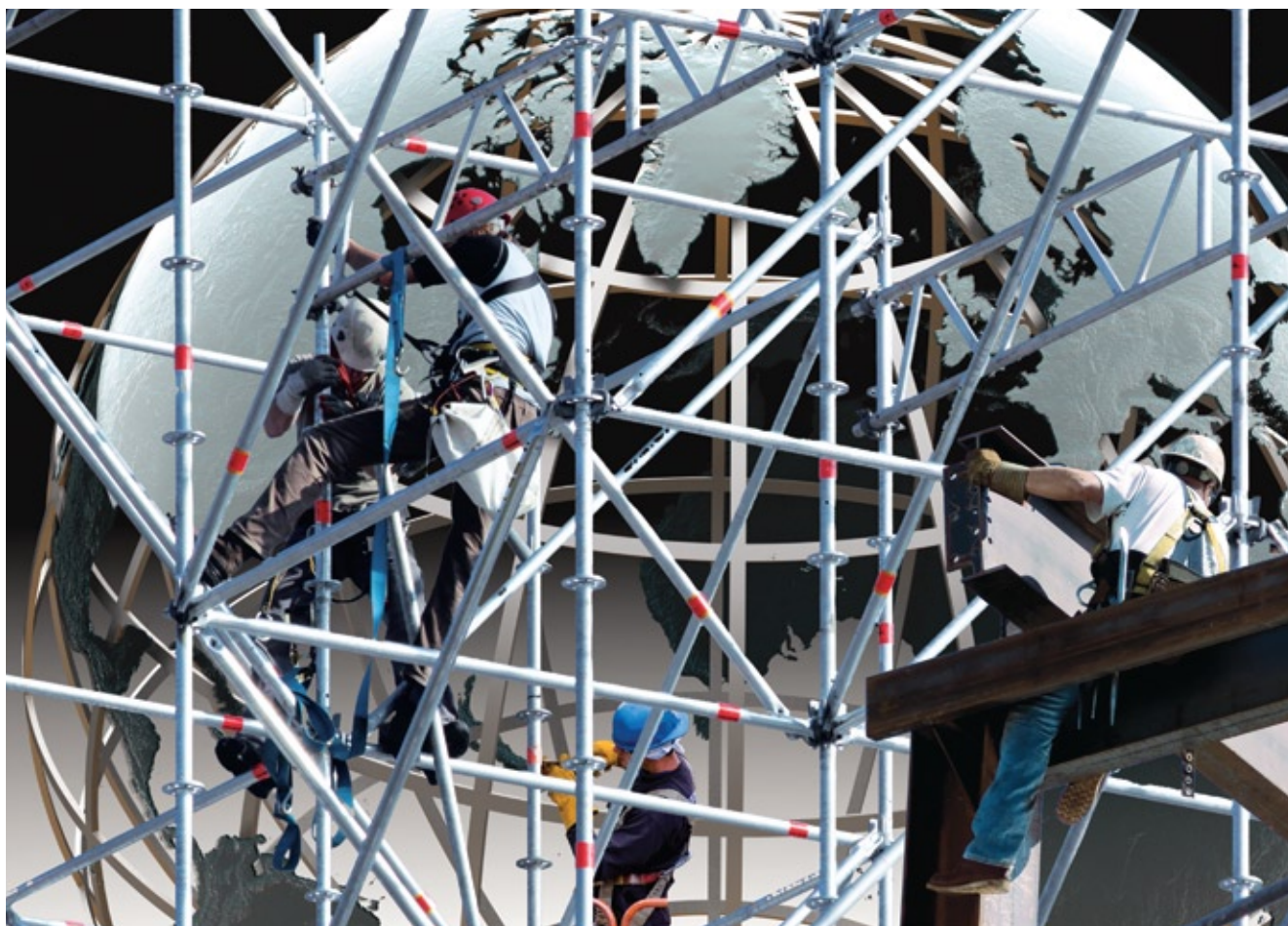
La próxima reunión se realizará durante el primer semestre de 2011 en Europa.



Cooperación europea

Entre los fondos provenientes de la Comisión Europea y los provistos por sus Estados miembros, la Unión Europea aporta aproximadamente el 50% de la ayuda pública mundial destinada a la cooperación, con el objetivo de mejorar las vidas de las personas en todo el mundo. Las prioridades conjuntas de la UE y México en este rubro están establecidas en el Acuerdo Global vigente, y se refieren a temas sociales, económicos, educativos y culturales.





Los ámbitos de la **cooperación**

Los programas de cooperación son parte fundamental de las relaciones entre los Estados miembros de la UE y México. De hecho, los contactos iniciales entre las Comunidades Europeas y México se desarrollaron principalmente a través de proyectos de cooperación hasta 1997, cuando la relación bilateral fue llevada a un nivel superior con la firma del Acuerdo de Concertación Política, Asociación Económica y Cooperación (Acuerdo Global).

Actualmente, los Documentos de Estrategia de País establecen las prioridades conjuntas de la UE y México en el rubro de cooperación del Acuerdo Global. El documento vigente se refiere al periodo 2007-2013, y hace énfasis en **tres ámbitos de acción**:

En el ámbito social, la cooperación se concentra principalmente en el combate a la pobreza urbana y rural, en el desarrollo social, y en el acceso a servicios públicos.

En el ámbito económico, la prioridad es facilitar la implementación del Acuerdo de Libre Comercio entre México y la UE, así como brindar asistencia técnica a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs).

En el ámbito educativo y cultural sobresalen el programa Erasmus Mundus, como medio para fomentar la educación de estudiantes y académicos; y el Fondo Cultural UE-México, ahora en su segunda fase, cuyo objetivo es fortalecer las interacciones culturales en la búsqueda permanente de una mayor presencia de Europa en México y viceversa.

Los proyectos de cooperación se encuentran clasificados en tres líneas presupuestarias de cooperación: **bilateral** (UE-México); **birregional** (UE-América Latina); y **por líneas temáticas**, como aparecen listados al final de este capítulo.

El desafío de la cohesión social

El Programa Nacional Indicativo (PNI) de la cooperación bilateral entre la Comisión Europea y México para el periodo de 2007-2013 identifica a la **cohesión social** como el principal reto del país en el futuro próximo, asignando a este sector un 40% del monto total previsto

para la cooperación en dicho periodo. Asimismo, el PNI subraya la intención de la UE de apoyar a México en sus esfuerzos de fomento a la cohesión social mediante el respaldo a reformas internas, así como a través de diálogos políticos y programas concretos de cooperación.

Los Diálogos sobre políticas de cohesión social entre la UE y México

Al iniciar la programación 2007- 2013 se puso en marcha una serie de **Diálogos sobre políticas de cohesión social entre la UE y México**, con una contribución por parte de la Comisión Europea de 900,000 euros y una duración de dos años. Los Diálogos buscaron facilitar la formulación e implementación de políticas públicas para aumentar el nivel de cohesión social en el país, así como sensibilizar y capacitar a las respectivas instituciones públicas y a su personal en esta temática.

El proyecto abrió espacios para el intercambio de experiencias y conocimiento entre expertos mexicanos y de la UE en los sistemas de salud pública; en las áreas de seguridad social; y en el funcionamiento y la racionalización de los sistemas de recaudación tributaria. Buscó además identificar conjuntamente los temas prioritarios y los principales desafíos en cada uno de esos tres sectores, con el fin de formular posibles mecanismos de cooperación en el futuro.

A lo largo de la implementación del proyecto se organizaron dos eventos de diálogo en cada sector. En la primera ronda se identificaron los temas y subtemas de mayor interés y valor agregado, a fin de aprovechar una segunda ronda de eventos para un trabajo más focalizado y con mayor profundidad para la formulación de propuestas concretas.

El evento final de los **Diálogos sobre políticas de cohesión social** se llevó a cabo en *noviembre de 2010*, y versó sobre estrategias y mecanismos de transversalización y coordinación interinstitucional de políticas de cohesión social entre las dependencias públicas participantes.





El Laboratorio de Cohesión Social UE-México

Buena parte de las propuestas derivadas de los Diálogos sustentaron el desarrollo de un nuevo programa integrado de cohesión social llamado "Laboratorio de Cohesión Social UE-México", que busca fortalecer los niveles de cohesión social a través de un mejor acceso y una mejor calidad, tanto de los servicios básicos, como de los programas públicos en el sector social mexicano.

Para lograr esta meta, el **Laboratorio de Cohesión Social UE-México** cuenta con un presupuesto total de 20 millones de euros (cofinanciado por partes iguales), y una estrategia innovadora e integrada que apunta a la revisión, innovación y sistematización metodológica de políticas públicas y de prácticas institucionales, de intercambios de experiencias y de acciones piloto.

El **Laboratorio** incluye un enfoque sectorial y transversal, urbano y rural, e involucra a los diferentes órdenes del gobierno y a la sociedad civil organizada. Su carácter multisectorial se refleja también en el diseño de sus tres componentes complementarios:

- El primer componente, desde el *nivel federal*, desarrollará actividades de asistencia técnica, fortalecimiento institucional y coordinación interinstitucional en relación con los temas de grupos vulnerables y pobreza patrimonial y urbana, así como en protección social, sistemas de salud, administración tributaria y cooperación internacional. Adicionalmente se implementarán cuatro acciones específicas, que buscarán la transversalización de los temas de equidad de género, pueblos indígenas, prevención de discriminación, y transparencia en la construcción e implementación de políticas y prácticas en los sectores arriba mencionados. Estas cuatro acciones se ejecutarán directamente por las dependencias federales competentes (CDI, IFAI, Conapred e Inmujeres).
- El segundo componente involucrará a *las organizaciones no-gubernamentales* tanto en el Laboratorio en general, como en el desarrollo y la puesta en marcha de reformas de políticas públicas y prácticas institucionales cubiertos por el primer componente. Por ende, un esquema de financiamiento por parte del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y de la Comisión Europea apuntará al fortalecimiento institucional de la sociedad civil mexicana activa en el campo de políticas sociales y derechos económicos, sociales y culturales; y simultáneamente, al fomento de su articulación, comunicación y colaboración con las instituciones públicas competentes.
- *La dimensión local* es el tercer componente del **Laboratorio**, con un enfoque en la lucha contra la pobreza rural. Se desarrollará junto con el Gobierno, municipios y comunidades locales del Estado de Chiapas, y prevé acciones concretas de réplica y consolidación de políticas públicas y buenas prácticas para el desarrollo

local sostenible y la cohesión social de la marginada región "Sierra de Chiapas". En términos de resultados esperados, apunta a la revisión de procesos de planeación, identificación y financiamiento de programas y acciones de desarrollo local, así como a la participación en y apropiación de dichos procesos por parte de las comunidades locales y los beneficiarios finales.

- La estructura de implementación del **Laboratorio de Cohesión Social UE-México** debe promover un desarrollo de la acción coherente e integrado. La contraparte formal de la Comisión Europea es la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en su función de institución líder y coordinadora de la cooperación internacional en el país. Dicha institución asumirá la coordinación general del Programa y presidirá su Comité Consultivo. Por otro lado, la coordinación técnica de los componentes uno y dos estará a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), mientras que la coordinación técnica del tercer componente estará a cargo del Gobierno de Chiapas.
- Una pieza clave del **Laboratorio de Cohesión Social UE-México** serán las seis plataformas temáticas de carácter técnico-institucional que se establecerán en los sectores de: pobreza urbana y empoderamiento; microrregionalización, participación social y descentralización de programas sociales; sistemas de salud; seguridad social; administración tributaria; y cooperación internacional.
- Abiertas a todas las instituciones competentes y a representantes de la sociedad civil, estas plataformas facilitarán y dinamizarán la elaboración participativa, así como la validación, seguimiento, implementación y difusión de las propuestas de mejores prácticas institucionales y políticas públicas emanadas de las diversas actividades del **Laboratorio**.
- Con la firma del convenio, el **Laboratorio de Cohesión Social UE-México** se lanzó en *diciembre de 2010* y tendrá una duración máxima de 56 meses.



La Cooperación en Derechos Humanos

La cooperación en materia de derechos humanos entre la Comisión Europea y México se entiende como un instrumento clave para acompañar y complementar el **Diálogo de Alto Nivel en Derechos Humanos** entre las dos entidades, el cual se inició en *el primer semestre de 2010*. Con el fin de asegurar la coherencia de la cooperación en este sector, se pone énfasis en la consolidación, coordinación y retroalimentación entre programas bilaterales, proyectos con organizaciones de la sociedad civil y el Diálogo sectorial.

El **Programa de Derechos Humanos UE-México**, firmado en *mayo de 2008* con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), representa la primera acción bilateral en esta materia, con un presupuesto total de 700,000 euros. Dicho programa consiste en apoyar a la SRE en su tarea de promover y asistir a los diferentes niveles de gobierno en el cumplimiento de los principales instrumentos internacionales en materia de derechos humanos ratificados por el Estado mexicano. De acuerdo con su Convenio de Financiación, el programa debía concluir sus actividades en el último trimestre de 2010. No obstante, dado el buen desarrollo de la acción y el importante valor agregado de la cooperación europea en esta materia prioritaria para el

Gobierno mexicano, se está considerando una extensión de la colaboración bilateral en derechos humanos a corto y a largo plazo.

Además de la cooperación bilateral, la Comisión Europea también apoya iniciativas de la sociedad civil a través del **Instrumento Europeo de Democracia y Derechos Humanos (IEDDH)**. Mediante convocatorias, el IEDDH otorga financiamiento directo a actividades de organizaciones no gubernamentales que complementen la cooperación bilateral de derechos humanos y enriquezcan el Diálogo Sectorial sobre el tema entre México y la UE. La última convocatoria de propuestas, lanzada durante el mes de *abril del 2010*, contó con la participación de 32 organizaciones de la sociedad civil y universidades. A partir de ella fueron aprobados cinco nuevos proyectos, que complementarán el trabajo realizado por los 51 proyectos acreditados en convocatorias locales anteriores.

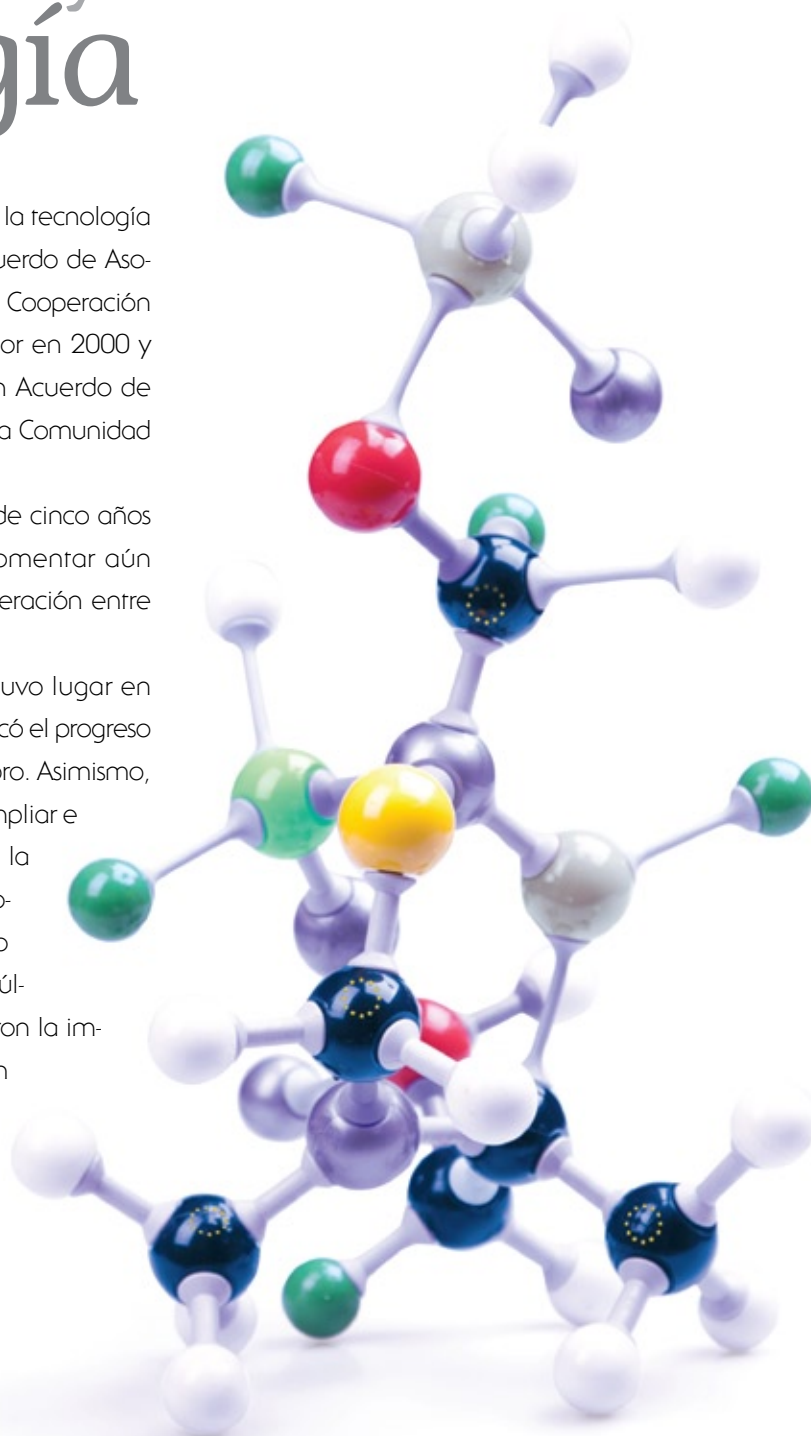
A través de estas acciones, la Unión Europea busca apoyar a las organizaciones de la sociedad civil mexicana en la búsqueda de soluciones. No obstante, en ciertas regiones del país la situación de los derechos humanos continúa en riesgo.

La cooperación en **ciencia** y **tecnología**

La cooperación en el ámbito de la ciencia y la tecnología entre la UE y México está prevista en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global, Art. 29) que entró en vigor en 2000 y que permitió la suscripción en 2004 de un Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos Mexicanos.

Su reciente renovación por un periodo de cinco años constituye una excelente ocasión para fomentar aún más la consolidación de este tipo de cooperación entre las partes.

Durante la V Cumbre UE-México, que tuvo lugar en *mayo de 2010* en Comillas, España, se destacó el progreso significativo que se ha alcanzado en este rubro. Asimismo, los participantes expresaron su interés en ampliar e intensificar la cooperación en temas como la biotecnología, la nanotecnología, las tecnologías de la información y la sanidad, así como la energía y el medio ambiente. Sobre este último tema en particular, las partes subrayaron la importancia de desarrollar e implementar un proyecto de seguridad nuclear, para la regulación y manejo de residuos nucleares y radioactivos.



Fondo de Cooperación internacional para el fomento de la investigación científica y tecnológica entre México y la Unión Europea-FONCICYT



El proyecto FONCICYT, aprobado a finales de 2006, tiene por objetivo fortalecer las capacidades mexicanas a través de la cooperación bilateral en los sectores contemplados en el "Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica" suscrito en 2004. Asimismo, busca crear condiciones para mejorar la participación de México en los programas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que conforman el Espacio Europeo de Investigación de la UE, particularmente en el Séptimo Programa Marco de Investigación (7PM).

Con un presupuesto de 20 millones de euros aportados por la Oficina Europea de Cooperación de la Comisión Europea (EuropeAid) y por CONACYT, el FONCICYT promueve la formación de recursos humanos vinculados al sistema de ciencia, tecnología e innovación e-México, así como la creación de mecanismos de vinculación entre entidades europeas y mexicanas, implementando un proceso innovador para la financiación conjunta de 24 proyectos y 10 redes de investigación. Dichos proyectos son seleccionados en el marco de una convocatoria de propuestas que ha

desarrollado la capacidad y el interés de la comunidad científica mexicana por colaborar con sus pares europeos.

En esta primera iniciativa de cooperación conjunta en el ámbito científico, 780 instituciones (incluidas 500 europeas) presentaron 218 propuestas —166 bajo la modalidad de proyectos y 52 bajo la modalidad de redes—, que abarcaron todos los sectores del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica. Destaca el particular interés en los sectores de medioambiente, biotecnología, tecnología de la información y salud. Igualmente es de particular relevancia la activa participación por entidades: 31 de los 32 Estados de México; y 23 de los 27 Estados miembros de la Unión Europea.

Paralelamente a la implementación de estos proyectos que han demostrado el enorme potencial de colaboración entre la UE y México, es importante destacar los esfuerzos de información y capacitación que se están llevando a cabo con el apoyo de CONACYT para promover los beneficios de la cooperación internacional con la Unión Europea.



Fondo Cultural UE-México II

En 2008, la Comisión Europea aprobó financiamiento por un millón de euros para fomentar actividades de intercambio cultural, a través del Programa “Fondo Cultural UE-México I”. Esa primera etapa estuvo gestionada directamente por la Delegación de la Unión Europea en México, que publicó una convocatoria para identificar iniciativas concretas de cooperación cultural. Al final se aprobaron seis proyectos para financiamiento con fondos comunitarios, que desarrollaron sus actividades *en el transcurso de 2009 y el primer semestre de 2010*, con resultados interesantes.

Cabe mencionar, entre otros, el Festival Cinema Europa 2009, ejecutado por la Cineteca Nacional, que por primera vez se realizó con apoyo institucional y medios sustanciales. Dicho financiamiento permitió la presentación de películas y cortometrajes de todos los Estados miembros de la UE en las principales ciudades de México, y varias retrospectivas de realizadores europeos a lo largo del año, con un catálogo de calidad.

Otros proyectos realizaron actividades como el Festival de México en el Centro Histórico, el Festival Transversales, el Festival Internacional Cervantino Callejero, el Festival Prisma y el Foro Internacional de Arte Contemporáneo, todos con una importante asistencia. Finalmente, el Festival hispanoamericano de documental social “Contra el silencio todas las voces” presentó numerosos documentos audiovisuales durante una semana; organizó mesas de debate alrededor del tema de la cultura como medio de sensibilización a las problemáticas sociales; e implementó talleres de sociología visual con la Universidad de Génova.

A finales de 2009 se lanzó el “Programa Fondo Cultural UE-México II”, que tiene como objetivo promover la cooperación cultural entre las partes a través de intercambios culturales, del diálogo sobre políticas culturales, de encuentros entre las industrias culturales, y del fortalecimiento de las instituciones en este ámbito.

El Programa está siendo implementado por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, con un presupuesto total de 5.6 millones de euros para un período de cuatro años. A partir de la instalación del Comité Nacional Directivo —compuesto por representantes del FONCA, de CONACULTA, de la SRE y de la Delegación de la Unión Europea—, se ha avanzado en las orientaciones estratégicas, pero el lanzamiento de las convocatorias de propuesta ha sufrido retrasos debido a la dificultad de compatibilizar las normativas europeas y mexicanas. Sin embargo, el Programa ofrece perspectivas muy interesantes no sólo para el intercambio de artistas mexicanos y europeos, sino para la promoción de la cultura como vector de desarrollo social y económico.

En este sentido, existen reflexiones conceptuales, marcos jurídicos y experiencias prometedoras, tanto en Europa como en México, para fomentar la defensa de la diversidad y las identidades culturales; la valorización del patrimonio en los procesos de desarrollo territorial; el empleo a través de las industrias culturales; el acceso a la cultura de poblaciones desfavorecidas; y la recuperación de zonas urbanas marginadas. Finalmente, se prevé fortalecer la vinculación entre el Programa y el Diálogo Sectorial sobre Cultura y Educación.



La cooperación temática

Desde sus inicios, la Unión Europea ha trabajado para fomentar el desarrollo sustentable en lo económico y lo social, para erradicar la pobreza, para el establecimiento de la democracia, así como para asegurar el respeto a los derechos humanos.

En ese contexto, las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel fundamental, ya que la UE trabaja con ellas mediante una amplia variedad de programas e instrumentos que fomentan el desarrollo, englobados dentro de un esquema conocido como “cooperación temática”, en línea con las áreas de interés de la UE en asuntos globales.

A diferencia de los programas de “cooperación geográfica” —que en el caso específico de México se ejecutan tanto a nivel bilateral con el Estado mexicano, como a nivel regional con América Latina—, la “cooperación temática” proporciona financiamiento directo a organizaciones de la sociedad civil, a autoridades locales y a organizaciones internacionales, otorgando un verdadero valor agregado a su propósito. Asimismo, la selección de proyectos se lleva a cabo mediante convocatorias de propuestas.

En México, siete organizaciones de la sociedad civil están implementando proyectos con financiamiento de las líneas temáticas, por un monto cercano a los 5 millones de euros.

Programas de cooperación temática en México

Contraparte	Título del proyecto	Línea temática
International Children's Trust LBG	Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales para abordar la violencia familiar.	Agentes no estatales y autoridades locales en el desarrollo.
Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable	Diversificación de sistemas agroforestales como herramienta para la conservación de la biodiversidad en Chiapas.	Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales.
Christoffel-Blindenmission Deutschland EV	Establecimiento de una red médica, técnica y social para la integración de personas con discapacidades visuales en México.	Agentes no estatales y autoridades locales en el desarrollo.
International Children's Trust LBG	Desarrollo de herramientas para la integración social de niños socialmente excluidos.	Agentes no estatales y autoridades locales en el desarrollo.
Stichting Interkerkelijke Akrie Voor Latijns Amerika-Solidaridad	Trampolín de negocios de Comercio Justo para productos de pequeños productores mexicanos.	Agentes no estatales y autoridades locales en el desarrollo.
Rostros y Voces—Oxfam México	Conservación y manejo sustentable de tierras secas en Mesoamérica: contribución a la lucha contra la desertificación, la adaptación al cambio climático y la reducción de emisiones por deforestación y degradación.	Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales.
Equidad de género, ciudadanía, trabajo y familia, AC.	Mejorando los conocimientos, las actitudes y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva de calidad entre adolescentes y jóvenes de municipios rurales e indígenas en México.	Invertir en las personas.

Para información sobre las convocatorias de propuestas:
http://ec.europa.eu/europeaid/work/funding/index_es.htm

Para mayor información sobre las líneas temáticas:
http://ec.europa.eu/europeaid/how/index_es.htm



Erasmus Mundus en México

Erasmus Mundus es una réplica, más allá de las fronteras europeas, del exitoso programa de cooperación interuniversitario de movilidad Erasmus, que se inició en Europa en 2004. El programa busca mejorar la calidad de la educación superior, mediante la promoción del diálogo y el entendimiento entre los pueblos. Asimismo, aspira a dar respuesta a los desafíos de la internacionalización contribuyendo a la ampliación y mejora de las perspectivas profesionales de los estudiantes.

Erasmus Mundus tiene tres dimensiones:

- Apoya la realización de programas conjuntos (maestrías y doctorados) de elevada calidad académica entre universidades europeas y otras universidades del mundo, así como la movilidad de estudiantes. Con esta primera línea de acción se busca crear polos de excelencia y proveer recursos humanos muy calificados. Actualmente, siete Instituciones de Educación Superior (IES) de México participan en **siete maestrías y dos doctorados conjuntos**.
- La Unión Europea apoya “Ventanas Erasmus Mundus de Cooperación Exterior”, las cuales son asociaciones específicas de IES que se organizaron para ofrecer una cooperación estructurada, el intercambio y la movilidad a través de programas de becas de estudios en todos los niveles educativos superiores. Estas ventanas



El portal del proyecto Study in Europe es un excelente sitio para encontrar información sobre más de cuatro mil instituciones de educación superior en 32 países europeos.

<http://ec.europa.eu/education/study-in-europe/>

específicas ofrecieron un marco único para la cooperación entre IES de México, de la UE y de América Central, brindando oportunidades de formación adaptadas a las necesidades nacionales de mano de obra calificada. Es importante destacar que catorce universidades mexicanas participaron en estas tres ventanas. Adicionalmente, **desde 2004, 575 estudiantes y 62 académicos mexicanos** recibieron una beca de estudio en el marco del programa Erasmus Mundus.

- La tercera línea de acción del programa busca apoyar proyectos innovadores de cooperación que fomenten la enseñanza europea con medidas que potencien la capacidad de atracción de Europa como destino educativo y como centro de excelencia mundial. Al igual que en las dos dimensiones anteriores, en este tercer rubro destaca la importante participación de 15 instituciones mexicanas en **nueve proyectos internacionales**.

Líneas presupuestales

1

COOPERACIÓN BILATERAL (UE-MÉXICO)

1.1 SECTOR DESARROLLO SOCIAL

- **Diálogos sobre Políticas de Cohesión Social**

<http://www.cohesionuemx.eu/>

Presupuesto total: 1,100,000 euros

Contribución CE*: 900,000 euros

Duración: 2007-2009

- **Programa de Derechos Humanos Unión Europea-México (PDHUEM)**

<http://www.sre.gob.mx/pdhuem/>

Presupuesto total: 700,000 euros

Contribución CE: 350,000 euros

Duración: 2007-2010

- **Programa Integrado de Cohesión Social**

<http://www.cohesionuemx.eu/>

Presupuesto total: 20,000,000 euros

Contribución CE: 10,000,000 euros

Duración: 2010-2015

1.2 SECTOR COOPERACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- **Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICyT)**

<http://www.conacyt.mx/Fondos/>

[FondosCooperacionInternacional.html](#)

Presupuesto total: 20,000,000 euros

Contribución CE: 10,000,000 euros

Duración: 2006-2012

- **VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Unión Europea**

http://ec.europa.eu/research/fp7/index_en.cfm

http://cordis.europa.eu/fp7/home_en.html

México ha participado hasta el momento con 59 proyectos de cooperación científica y tecnológica.

Duración: 2007-2013

1.3 SECTOR COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

- **Programa de Competitividad e Innovación (PROCEI)**

<http://www.cemue.com.mx>

Presupuesto total: 18,000,000 euros

Contribución CE: 9,000,000 euros

Duración: 2011-2015

- **Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio**

<http://www.protlcuem.gob.mx/>

Presupuesto total: 16,000,000 euros

Contribución CE: 8,000,000 euros

Duración: 2004-2010

1.4 SECTOR CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO DE DERECHO

- **El Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH)**

http://ec.europa.eu/europeaid/what/human-rights/index_en.htm

Presupuesto total: alrededor de 600,000 euros anuales (para convocatorias locales)

Duración: 2007-2013

1.5 EDUCACIÓN Y CULTURA

- **Programa Erasmus Mundus ventana México**

http://ecwmexico.eu/component/option,com_frontpage/Itemid,1/lang,spanish/

Presupuesto total: 4,000,000 euros

Contribución CE: 4,000,000 euros

Duración: 2007-2011

- **Fondo Cultural Unión Europea-México**

http://www.delmex.ec.europa.eu/es/ue_y_mexico/fondo_cultural.htm

Presupuesto total: 5,600,000 euros

Contribución CE: 2,800,000 euros

Duración: 2009-2012

* Comisión Europea.

de la cooperación

2 COOPERACIÓN BIRREGIONAL (UE-AMÉRICA LATINA)

- Red latinoamericana de centros de conocimiento de gestión de recursos hídricos (Programa RALCEA).
http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/ralcea/index_es.htm
- AL-INVEST: Promoción de negocios entre la Unión Europea y América Latina.
http://ec.europa.eu/comm/europeaid/projects/al-invest/index_es.htm
- ALFA-Programa de cooperación entre Instituciones de Educación Superior (IES) de la Unión Europea y América Latina.
http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/index_es.htm
- EUROsociAL-Iniciativa de cooperación técnica de la Comisión Europea para promover la cohesión social en América Latina.
<http://www.programaeurosociasocial.eu/>
- URB-AL.
http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/urbal/index_es.htm
- EUroCLIMA-Programa de cooperación regional contra el cambio climático.
http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/euroclima/index_es.htm
- COPOLAD-Cooperación en materia de Políticas de Lucha Antidrogas entre América Latina y la UE.
http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/copolad/index_es.htm
- @LIS2-Alianza para la Sociedad de la Información, fase 2.
http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/index_es.htm
- Facilidad de inversión de América Latina (Programa LAIF).
http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/laif/index_es.htm

3 COOPERACIÓN POR LÍNEAS TEMÁTICAS

http://ec.europa.eu/delegations/mexico/projects/list_of_projects/projects_es.htm

- Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales para abordar la violencia familiar.
Presupuesto total: 731,285 euros
Contribución CE: 548,463 euros
Duración: 2009-2012
- Diversificación de sistemas agroforestales para la conservación de la biodiversidad en Chiapas.
Presupuesto total: 906,302 euros
Contribución CE: 446,354 euros
Duración: 2007-2011
- Establecimiento de una red médica, técnica y social para la integración de personas con discapacidades visuales en México.
Presupuesto total: 1,998,195 euros
Contribución CE: 1,498,646 euros
Duración: 2006-2011
- Desarrollo de herramientas para la integración social de niños socialmente excluidos.
Presupuesto total: 833,641 euros
Contribución CE: 625,231 euros
Duración: 2006-2010
- Trampolín de negocios de Comercio Justo para productos de pequeños productores mexicanos.
Presupuesto total: 1,000,000 euros
Contribución CE: 750,000 euros
Duración: 2006-2010
- Conservación y manejo sustentable de tierras secas en Mesoamérica: lucha contra la desertificación, adaptación al cambio climático y reducción de emisiones por deforestación y degradación.
Presupuesto total: 900,000 euros
Contribución CE: 720,000 euros
Duración: 2010-2013
- Mejorar los conocimientos, las actitudes y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva entre adolescentes y jóvenes de municipios rurales e indígenas.
Presupuesto total: 1,575,000 euros
Contribución CE: 1,260,000 euros
Duración: 2010-2013



4 Economía y comercio

A diez años de la implementación del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México, resulta pertinente analizar su funcionamiento y sus principales resultados a la luz de los objetivos que se le habían asignado. También parece un momento adecuado para interrogarse sobre las perspectivas y condiciones para su mejor aprovechamiento, así como para apreciar los impactos de la crisis mundial de 2009 en el comercio bilateral entre la Unión Europea y México.



Diez años de libre comercio: resultados y desafíos

El Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) se negoció a fines de la década de los 90 —en el marco del Acuerdo Global firmado en 1997—, y entró en vigor en dos etapas, en julio de 2000 y marzo de 2001. A diez años de implementación, resulta pertinente analizar su funcionamiento y sus principales resultados a la luz de los objetivos que se le habían asignado. También parece un buen momento para interrogarse sobre las perspectivas y condiciones para su mejor aprovechamiento.



1 Objetivos y contexto de la negociación del TLCUEM

Para evaluar los resultados es importante recordar brevemente cuáles eran los principales objetivos de la negociación del TLCUEM.

Para México, un acuerdo con la UE implicaba la continuidad de una estrategia de desarrollo en la que el comercio exterior jugaba un rol esencial. La política de apertura hacia Europa pretendía diversificar las relaciones económicas y comerciales, para disminuir la dependencia con Estados Unidos que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) había acentuado. Por cierto, México también buscaba mejorar su acceso al mercado europeo y atraer más inversiones, inclusive sirviendo de plataforma para el comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos de América (EE.UU.).

Para la UE, el principal objetivo de negociar un TLC con México era reequilibrar las relaciones después del TLCAN, y por eso en la mayor parte de los temas se buscó una cierta paridad, tanto para acceder al mercado mexicano como indirectamente al de EE.UU.

Como puede apreciarse, los objetivos principales atribuidos al TLCUEM por ambas partes eran cercanos, lo que sin duda facilitó la negociación. Sin embargo, es interesante notar que lo que para México era la prolongación de una estrategia definida anteriormente, para la UE significó, en cambio, una inflexión de su política comercial: el TLCUEM fue el primer TLC fuera de las regiones vecinas; el primero con objetivos principalmente comerciales, más que políticos o de desarrollo; el primero que fue más allá del comercio de mercancías, incluyendo servicios y otros temas; y también el primero con su propio mecanismo bilateral de solución de controversias. En otras palabras, el TLCUEM inauguró una estrategia de acuerdos bilaterales, relativizando de hecho la prioridad de los acuerdos y reglas multilaterales hasta entonces absoluta para la UE, y reduciendo a la vez la importancia de los instrumentos unilaterales, como el Sistema Generalizado de Preferencias, SGP.

2 Funcionamiento del TLCUEM

El TLCUEM cubre casi todos los temas comerciales y los relacionados con el comercio, aunque algunos de los capítulos no van mucho más allá que los acuerdos multilaterales (por ejemplo, las normas técnicas, las medidas sanitarias y fitosanitarias, y la defensa comercial), mientras que otros son de ambición limitada (por ejemplo, las inversiones, la propiedad intelectual o las políticas de competencia). Los compromisos de liberalización son muy ambiciosos en lo que toca a comercio de mercancías —aunque con excepciones importantes para productos agropecuarios en ambos sentidos— y algo más restringidos en temas de servicios (abarcan principalmente los financieros) y de compras públicas (sólo a nivel nacional).



Dentro de los límites de lo que fue negociado, puede considerarse que el TLCUEM ha tenido muy buena implementación en cuanto al cumplimiento de compromisos en los plazos previstos, respeto de reglas y funcionamiento de instituciones. Aunque subsisten algunas dificultades (sobre todo en temas sanitarios y fitosanitarios, y más puntualmente en normas técnicas y de procedimientos aduaneros), se discuten y se resuelven generalmente dentro de las instituciones del Acuerdo, sin haber recurrido ninguna de las partes al mecanismo bilateral de solución de controversias.

De lo anterior resulta que, además de la liberalización del comercio, el TLCUEM ha permitido desarrollar relaciones comerciales estables y previsibles, con transparencia y seguridad jurídica.

Ha habido sin embargo, una excepción al cumplimiento de los compromisos del TLCUEM: hasta la fecha no se ha podido negociar ninguna de las tres cláusulas evolutivas incorporadas en el Acuerdo en temas de comercio de productos agropecuarios, de intercambio de servicios y de inversión.



3 Principales resultados del TLCUEM

Sin lugar a dudas, el TLCUEM ha generado resultados positivos conforme a los objetivos que ambas partes se habían fijado hace diez años: los flujos de comercio e inversión entre la UE y México han aumentado constantemente salvo en 2009, y más que con otros socios (excepto algunos países de Asia), lo que se ha traducido en algún nivel de diversificación para México.

Según datos de fuente mexicana, entre el año previo al TLCUEM (1999) y hasta antes de la crisis, el comercio de mercancías entre México y la UE creció en cerca de 200%, comparado con un crecimiento de 115% del comercio exterior total de México en el mismo período. La participación de la UE en el comercio de México pasó de 6.5% a 9.5%, recuperando el nivel previo al TLCAN (1993). Sin embargo, la crisis del 2009 impactó con una reducción cercana al 30%, de manera que el nivel de 2008 solo podrá recuperarse hacia 2011, mientras que la participación de la UE ha regresado a cerca de 8.5%.

Es interesante notar también que en ese mismo período (1999-2008) aumentaron más las exportaciones de México a la UE que sus importaciones, aunque esa diferencia no ha sido suficiente para impedir que siga aumentando el déficit de México con la UE (salvo en 2009). Sin embargo, ese déficit no debe interpretarse como un indicador de un resultado negativo del TLCUEM, sino como un reflejo de la estructura del comercio exterior de México, que importa principalmente insumos y equipos productivos de la UE para fabricar productos de consumo exportados a otros mercados (principalmente EE.UU.). El déficit con la UE está entonces fuertemente relacionado con el superávit con Estados Unidos, lo que confirma la importancia de la inversión europea en México: 35% de la inversión extranjera total en los últimos diez años, un resultado positivo evidente del TLCUEM.



Así, en alguna medida el déficit comercial con la UE es coherente con la estrategia de crecimiento exportador de México, y conlleva la creación de riqueza y de empleos. Sin embargo, también refleja la insuficiente diversificación de las exportaciones mexicanas, y la vulnerabilidad generada por la dependencia del mercado norteamericano, como se vio especialmente en 2009. Por ejemplo, se puede observar que el comercio con la UE representa menos del 10% del comercio exterior de México (y menos de 6% de las exportaciones), comparado con más de 15% en promedio para el resto de América Latina.

A pesar de los resultados globalmente favorables del TLCUEM, cabe preguntar por qué no ha habido más diversificación exportadora de México hacia la UE o, en otros términos, cuáles son las condiciones para aprovechar aún mejor el potencial del TLCUEM.



4

Perspectivas y condiciones para un mejor aprovechamiento del TLCUEM

Las limitaciones más evidentes del TLCUEM provienen de que quedó inacabado: como ya se ha dicho, todavía no se han podido implementar las cláusulas evolutivas que pretendían extender la liberalización en los sectores en que era y sigue siendo parcial, es decir, el comercio de productos agropecuarios, los intercambios de servicios y las inversiones. Además, tanto en estos como en otros temas ligados al comercio —como las compras públicas, la propiedad intelectual, las políticas de competencia, o los asuntos sociales y medioambientales—, el TLCUEM ha sido sobrepasado por otros acuerdos más recientes. En otras palabras, en el contexto de una economía mundial cada

vez más integrada en todas sus formas, el TLCUEM solo aparece completo en el ámbito del comercio de bienes industriales, donde las preferencias se van erosionando. Una actualización ambiciosa del Acuerdo en todos los demás temas ayudaría sin duda a su mejor aprovechamiento, y podría también crear incentivos de manera general, específicamente sobre las inversiones.

Otra posible solución sería complementar el Acuerdo con acciones de acompañamiento, en particular aprovechando las sinergias entre los componentes de cooperación y de comercio del Acuerdo Global. Un ejemplo específico es el de los tres proyectos cofinanciados por la UE y el Estado Mexicano para mejorar el conocimiento en México de las instituciones, reglamentos y mercados de la UE, que se analizan más adelante: el PROTLQUEM, en apoyo a instituciones públicas mexicanas; el PIAPyME y el ProCEI, en apoyo a pequeñas y medianas empresas. Con la experiencia de diez años de implementación, existe un buen nivel de consenso respecto a que un mejor aprovechamiento del TLCUEM depende principalmente de factores externos al Tratado, ya que los acuerdos comerciales no producen beneficios por sí solos, sino que generan oportunidades cuyo aprovechamiento depende de la competitividad general de la economía.

Aunque el objetivo del presente artículo se limita al balance del TLCUEM y no pretende analizar las ventajas o dificultades competitivas de la economía mexicana, se puede señalar a modo de conclusión que en México la política de apertura comercial ha dado resultados notables pero sin duda inferiores a su potencial, si se consideran importantes factores favorables (tamaño del mercado, diversidad productiva, situación geográfica, y por cierto estabilidad macroeconómica). La efectividad de la política comercial y por tanto el crecimiento económico se ven, sin embargo, frenados por una serie de obstáculos y rigideces, cuya superación seguramente requiere importantes y difíciles reformas estructurales. De esas mismas reformas dependerá en el futuro el nivel de aprovechamiento del TLCUEM.

Relaciones Comerciales entre México y la Unión Europea



Como consecuencia de la crisis mundial de 2009, el comercio bilateral entre México y la Unión Europea bajó en -28%, tanto en importaciones como en exportaciones, alcanzando 25.4 mil millones de euros.

A lo largo de 2008, las exportaciones de México a la UE habían crecido en 14.4%, mientras que las importaciones desde la UE habían aumentado en 4.2%. Este crecimiento más dinámico de las exportaciones de México había reducido el déficit de la balanza comercial con la UE, de 9 mil millones de euros en 2007 a 8 mil millones de euros en 2008. En 2009 el déficit comercial bajó aún más, hasta 6 mil millones de euros. La mayoría de los productos

importados de la Unión Europea son insumos o bienes de capital, que frecuentemente se usan para fabricar productos exportables a Estados Unidos de América (EE. UU). De esa manera, como ya se ha comentado, una parte del déficit con la UE se convierte en un superávit con otros socios comerciales.

El sector más afectado por la crisis fue el intercambio de petróleo crudo por gasolina refinada que declinó en casi 50% de 2008 a 2009, reduciendo su participación en el comercio total entre la Unión Europea y México de 17% a 12%. Otros productos afectados fuertemente fueron coches y sus partes, maquinarias y productos de acero. En el caso de los productos electrónicos, las exportaciones mexicanas se mantuvieron (-1%), mientras que las importaciones desde la UE cayeron en -24%.

Los datos para el primer semestre de 2010 muestran una recuperación clara, aunque el nivel de antes de la crisis se alcanzará hasta 2011. Comparando el primer semestre de 2010 con el primero de 2008, se puede ver que las importaciones desde la UE se han recuperado en gran parte (-5%), principalmente por la importancia del comercio intraempresas. El comercio de insumos que entran a procesos de producción está creciendo, mientras que los bienes de capital se recuperan muy lentamente. Al mismo tiempo, las exportaciones de México a la UE todavía demuestran un retraso fuerte en la recuperación comparando con el 2008 (-13%). Es importante destacar que el comercio con la Unión Europea se recupera más lento que con otras regiones, sin duda a causa del bajo crecimiento de las economías europeas. La participación de la Unión Europea en el comercio total de México, que mantuvo un promedio de 9% en los años anteriores a la crisis, bajó a alrededor de 8% en el primer semestre 2010.



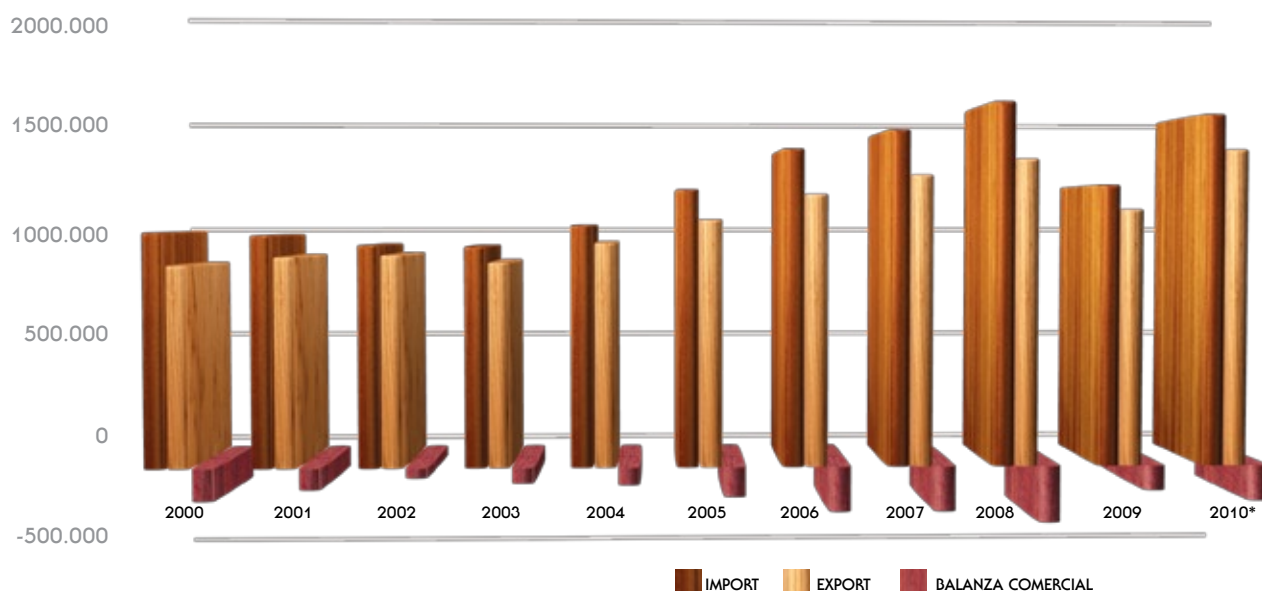
Evolución de la balanza comercial de la Unión Europea con México

Tabla 1. El comercio de la Unión Europea con el mundo (millones de euros)

Año	Import	Δ% anual	Export	Δ% anual	Balanza comercial	Comercio total
2000	995,649		856,728		-138,921	1,852,377
2001	983,439	-1.2	892,716	4.2	-90,724	1,876,155
2002	941,570	-4.3	900,389	0.9	-41,181	1,841,959
2003	935,270	-0.1	869,236	-2.4	-66,034	1,804,506
2004	1,027,522	9.9	952,954	9.6	-74,568	1,980,477
2005	1,179,569	14.8	1,052,720	10.5	-126,849	2,232,289
2006	1,351,745	14.6	1,159,276	10.1	-192,468	2,511,021
2007	1,433,399	6.0	1,240,908	7.0	-192,491	2,674,307
2008	1,552,373	8.3	1,309,435	5.5	-242,937	2,861,808
2009	1,199,288	-22.7	1,094,229	-16.4	-105,059	2,293,517
2010*	1,500,000	25.0	1,350,000	23.0	-150,000	2,850,000
9m 2007	1,056,402		914,013		-142,390	1,970,415
9m 2008	1,175,540	11.3	982,684	7.5	-192,856	2,158,223
9m 2009	888,620	-24.4	802,314	-18.4	-86,305	1,690,934
9m 2010	1,091,305	22.8	982,023	22.4	-109,282	2,073,328
Crecimiento promedio anual		5.0		5.2		

*Estimación mediante base de datos hasta octubre de 2010.

El comercio de la Unión Europea con el mundo (millones de euros)



Fuente: EUROSTAT.

Nota: Las cifras de comercio mundial de la UE excluyen el comercio intra-UE.

*Estimación mediante base de datos hasta octubre de 2010.

Tabla 2. El comercio de la Unión Europea con México (millones de euros)

Año	Import	Δ% anual	(%)Imp.Tot.UE	Export	Δ% anual	(%)Exp.Tot.UE	Balanza comercial	Comercio total
2000	7,392		0.74	14,242		1.7	6,850	21,635
2001	7,710	4.3	0.78	15,301	7.4	1.7	7,591	23,011
2002	6,539	-15.2	0.69	15,297	0.0	1.7	8,758	21,836
2003	6,547	-0.4	0.70	14,390	-5.9	1.7	7,843	20,936
2004	6,905	4.6	0.67	14,726	2.3	1.5	7,821	21,631
2005	9,245	33.4	0.78	16,837	14.3	1.6	7,592	26,082
2006	10,566	15.4	0.78	19,128	13.6	1.6	8,562	29,693
2007	12,117	14.7	0.85	20,962	9.6	1.7	8,846	33,079
2008	13,814	14.0	0.89	22,082	5.3	1.7	8,268	35,896
2009	9,832	-28.8	0.82	15,580	-29.4	1.4	5,749	25,412
2010*	12,879	31.0	0.86	20,934	34.0	1.6	8,054	33,813
9m 2007	8,775		0.83	15,751		1.7	6,976	24,526
9m 2008	10,411	18.6	0.89	16,551	5.1	1.7	6,140	26,962
9m 2009	7,375	-29.2	0.79	11,753	-29.0	1.4	2,783	12,079
9m 2010	9,456	28.2	0.86	15,851	34.9	1.6	3,851	15,988
Crecimiento promedio anual		7.3			5.1			

* Estimación mediante base de datos hasta octubre de 2010.

El comercio de la Unión Europea con México (millones de euros)

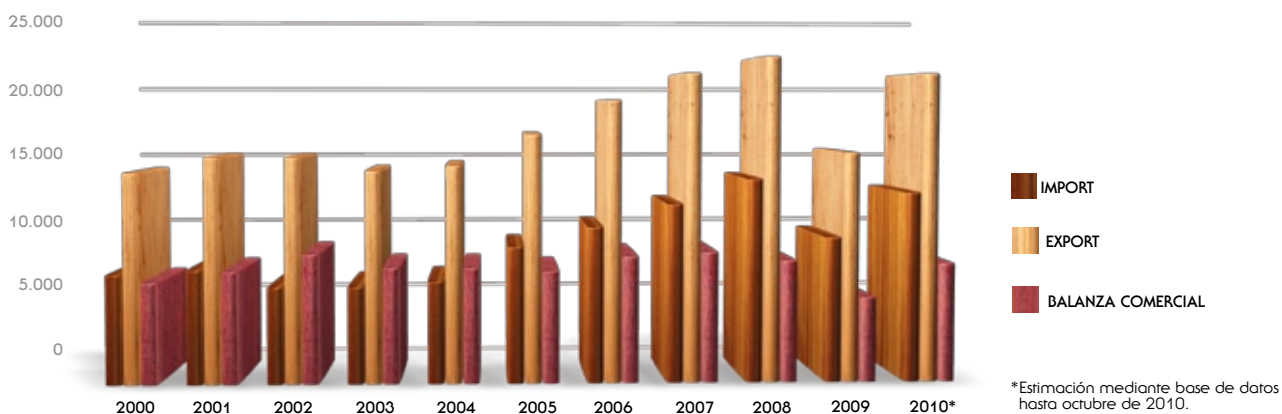
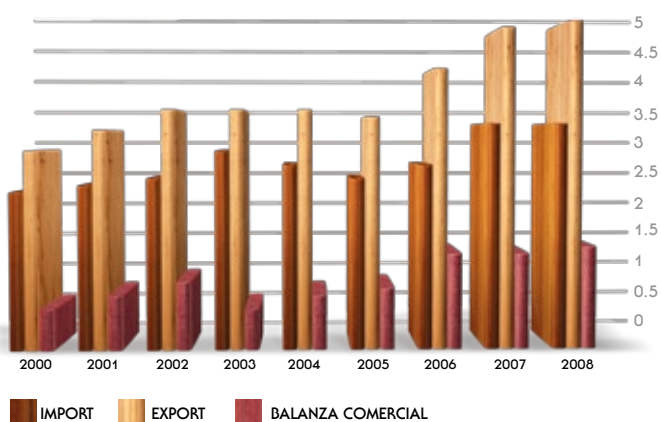


Tabla 3. Participación de México en el comercio de servicios de la Unión Europea (millones de euros)

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Importaciones	2.3	2.4	2.5	2.9	2.7	2.5	2.7	3.3	3.3
Exportaciones	2.9	3.2	3.5	3.5	3.5	3.4	4.1	4.7	4.8
Balanza	0.6	0.8	1.0	0.6	0.8	0.9	1.4	1.4	1.5

Fuente: EUROSTAT.

Nota: Las cifras de comercio mundial de la UE excluyen el comercio intra-UE.



Exportaciones mexicanas a la UE



Durante el año 2008, las exportaciones más importantes a la UE eran productos minerales (petróleo crudo); equipo eléctrico y mecánico; equipo de transporte; e instrumentos médicos y de precisión. El monto total de las exportaciones había llegado a 13.6 mil millones de euros.

Durante 2009, por los efectos de la crisis sobre México y la Unión Europea, las exportaciones totales decrecieron en casi 4 mil millones de euros (-28%), para quedar en 9.8 mil millones de euros. Este retroceso también tuvo efectos sobre la estructura de las exportaciones de México a la UE. Tras haber sido el sector más importante, los hidrocarburos cayeron al tercer lugar, después de equipos eléctricos (principalmente aparatos telefónicos) y vehículos y sus partes; siguieron luego los equipos mecánicos y los insumos para la salud (instrumentos médicos básicos), mientras que las exportaciones de productos de hierro y acero (-74%), así como los bienes ligados a la industria aeronáutica (-62%) tuvieron una caída mayor al promedio. En algunos productos farmacéuticos,

agrícolas y alimenticios, México aumentó sus exportaciones a la UE en 2009, aunque comenzando de un nivel muy bajo.

Durante el primer semestre de 2010, el flujo de productos mexicanos a la Unión Europea aumentó en 30%, lo que no fue suficiente para llegar al nivel del año 2008 (2008–2010: -13%). Los sectores que todavía no se recuperan son el de hidrocarburos (-32%) y el automotriz (-37%). También se han reducido las exportaciones de productos metálicos (-63%), y en menor medida de dispositivos médicos básicos (-7.7%). Presentan un desarrollo más positivo los productos electrónicos como televisores (2008–2010: +47%), y el sector de maquinarias (+23%), adicionalmente a teléfonos y computadoras, que ya venían exportando con anterioridad. Finalmente, hubo algunos productos agroalimentarios como cerveza, café, vegetales secos, cereales y moras que también aumentaron sus exportaciones a la Unión Europea. En total, el sector de alimentos creció 3% comparado con 2008.

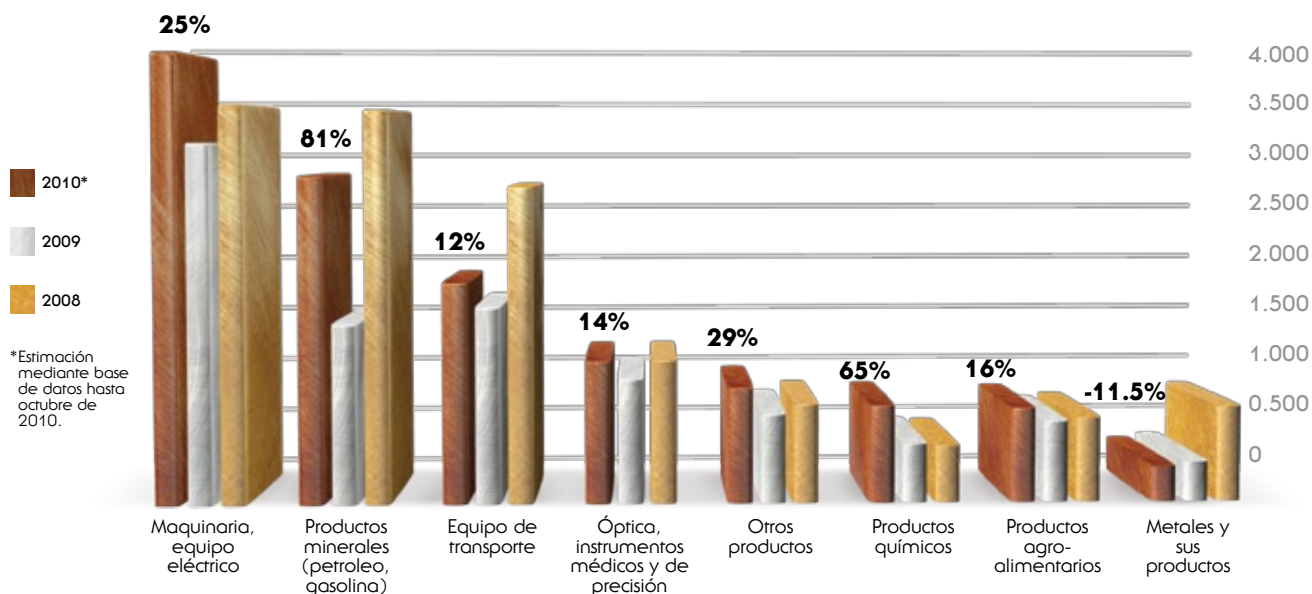
Desarrollo de las exportaciones por sectores, 2005-2010

Tabla 4. Exportaciones de México hacia la UE (millones de euros)

Sectores - desglosado	2005	2006	2007	2008	2009	2010*	Cambio 09-10
Maquinaria, equipo eléctrico	2,224	2,621	2,587	3,447	3,119	3,899	25%
Productos minerales (petróleo, gasolina, etc.)	2,667	2,587	3,039	3,407	1,565	2,837	81%
Equipo de transporte	952	1,501	2,237	2,746	1,708	1,919	12%
Óptica, instrumentos médicos y de precisión	1,177	1,313	1,205	1,246	1,087	1,239	14%
Otros productos	631	824	860	864	778	1,007	29%
Productos químicos	601	578	501	497	514	848	65%
Productos agroalimentarios	506	548	634	741	710	822	16%
Metales y sus productos	486	592	983	836	349	309	-11%
TOTAL	9,245	10,566	12,045	13,784	9,832	12,879	31%

*Estimación mediante base de datos hasta octubre de 2010.

Exportaciones de México a la UE, 2008-2010 (millones de euros)



Fuente: EUROSTAT.

Nota: Las cifras de comercio mundial de la UE excluyen el comercio intra-UE.



Importaciones de México desde la Unión Europea

Las importaciones de México desde la UE, que habían alcanzado un nivel de 21.7 mil millones de euros en 2008, disminuyeron -28% en 2009, para llegar a 15.6 mil millones de euros. Los grupos de productos que más decrecieron fueron gasolina, equipos eléctricos, coches, partes para la industria aeronáutica y productos de acero. Estos productos, responsables de cerca de 80% de las pérdidas acumuladas en 2009, son principalmente bienes de capital e insumos cuya demanda baja normalmente durante una recesión. La estructura general de las importaciones de México desde la UE no se modificó mayormente, y los productos más importantes siguieron siendo los equipos eléctricos y mecánicos, seguidos por gasolina, coches y sus

partes y productos farmacéuticos que, juntos, representan alrededor de 60% de las importaciones totales desde la UE.

Si se compara el primer trimestre de 2010 con el de 2009, las importaciones de México desde la UE crecieron más que sus exportaciones (+35%), aunque las importaciones tampoco han recuperado el nivel previo a la crisis. Los sectores responsables del rezago son principalmente los hidrocarburos y los productos metálicos, así como las importaciones de maquinarias; en cambio, el sector automotriz ya tiene prácticamente el nivel de 2008. Los sectores más dinámicos durante el primer semestre 2010 fueron los químicos (sobre todo los farmacéuticos), los productos plásticos y los productos agroalimentarios, que ya han superado los niveles de antes de la crisis (2008).

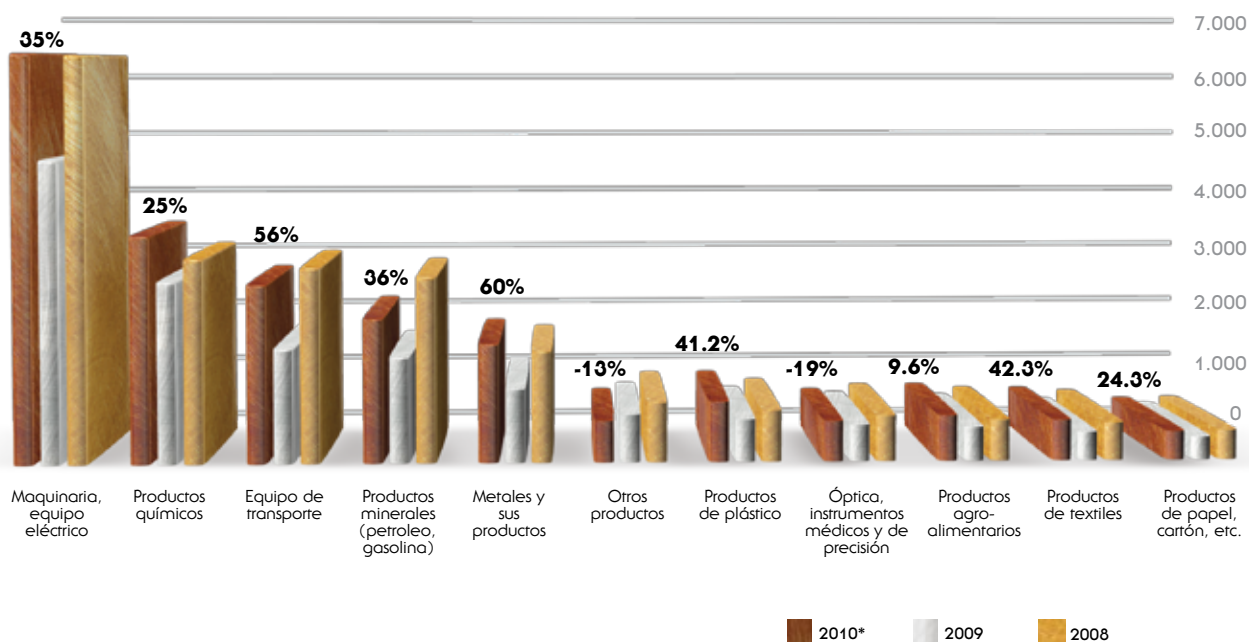
Desarrollo de las importaciones por sectores, 2005-2010

Tabla 5. Importaciones de México desde la UE (millones de euros)

Sectores - desglosado	2005	2006	2007	2008	2009	2010*	Cambio 09-10
Maquinaria, equipo eléctrico	5,462	5,699	5,918	6,359	4,734	6,388	35%
Productos químicos	2,472	2,777	3,015	3,193	2,843	3,557	25%
Equipo de transporte	2,759	2,622	3,039	3,056	1,796	2,794	56%
Productos minerales (petróleo, gasolina, etc.)	530	1,726	2,448	2,913	1,663	2,260	36%
Metales y sus productos	1,575	1,790	1,801	1,755	1,165	1,863	60%
Otros productos	1,171	1,260	1,040	944	761	658	-14%
Productos de plástico	730	812	883	814	674	952	41%
Óptica, instrumentos médicos y de precisión	588	678	697	722	585	641	10%
Productos agroalimentarios	607	644	706	652	539	721	34%
Productos textiles	499	609	605	597	452	643	42%
Productos de papel, cartón, etc.	445	510	469	475	368	457	24%
TOTAL	16,837	19,128	20,621	21,479	15,580	20,934	34%

*Estimación mediante base de datos hasta octubre de 2010.

Importaciones de México desde la UE, 2008-2010 (millones de euros)



Fuente: EUROSTAT.

Nota: Las cifras de comercio mundial de la UE excluyen el comercio intra-UE.

*Estimación mediante base de datos hasta octubre de 2010.

Inversiones de la Unión Europea



Aproximadamente 7,000 empresas mexicanas cuentan con una participación de inversionistas europeos, lo que equivale al 22% de todas las empresas en México que cuentan con inversión extranjera directa (IED). Las empresas con contribución europea forman principalmente parte de los sectores de servicios (48% del total) y de sectores manufactureros (40%); por sí solo, el sector bancario recibió 15 mil millones de dólares en IED por parte de inversionistas europeos en los últimos 10 años. La IED de la UE se dirige principalmente a seis entidades del país: Distrito Federal (62%), Nuevo León (15%), Estado de México (9%), Jalisco (3%); Puebla (2%) y Michoacán (2%).

Entre enero de 1999 y junio de 2010, las empresas con capital de la Unión Europea realizaron inversiones por 90,888 millones de dólares, cantidad que representa el 37% de la IED total que ingresó al país en ese lapso (248,167 millones de dólares). El sector que más inversión recibió fue el de servicios, con 43,913 millones de dólares. En total, la Unión Europea ocupó la segunda posición como fuente de inversión en México. Destaca el año 2007, en el cual las inversiones de la UE superaron a las de Estados Unidos. Los principales países inversionistas de la Unión Europea son: España, que aportó el 42%; Holanda con 37%; Gran Bretaña con 8%; y Alemania con 5%.



Entre enero de 1999 y junio de 2010, las empresas con capital de la Unión Europea realizaron **inversiones por 90,888 millones de dólares**, cantidad que representa el **37%** de la IED total que ingresó al país en ese lapso.





El Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM)

El PROTLCUEM es un proyecto que existe desde 2006 y tiene como objetivo reforzar las capacidades de las instituciones y organismos gubernamentales responsables de la aplicación del tratado en México, para facilitar, agilizar y promover el intercambio comercial y los flujos de inversión. El año pasado se amplió el proyecto por un año y medio más, extendiéndolo a organismos como la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios y el Consejo Nacional de Pesca.

El enfoque principal de la última fase del proyecto recae sobre el sector pesquero, que tiene un gran potencial para aumentar sus exportaciones a la Unión Europea. El proyecto incluye actividades para mejorar la capacidad de las autoridades competentes para dar las certificaciones correspondientes, con el fin de facilitar el acceso al mercado europeo. Adicionalmente, se incluyen acciones en beneficio de productos de alto impacto como atún, camarón y moluscos, así como la creación de denominaciones de origen para productos específicos de México, como el abulón de Baja California o el pulpo maya de Yucatán, lo que redundará en un mayor valor agregado. Por otra parte, el PROTLCUEM también aspira a mejorar el funcionamiento interno del mercado mexicano creando más seguridad jurídica, competencia y transparencia, para atraer a más

inversionistas y empresarios interesados en introducir sus productos y tecnologías al mercado mexicano. Un ejemplo es el sistema de alerta rápida para comunicar en tiempo real los riesgos causados por productos nocivos, que está estableciendo la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en cooperación con la Administración Central de Aduanas, la COFEPRIS y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). Otro ejemplo es la asesoría que se brinda a la Comisión Federal de Competencia para incrementar la transparencia y eficacia de sus procesos de decisión.

Finalmente, el proyecto continúa con sus esfuerzos de comunicar los beneficios del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea a las PyMEs interesadas en exportar sus productos a la Unión Europea. Este año se celebró, entre otros, un evento específico para explicar cómo participar en las compras públicas de los países europeos, dado que ese capítulo del TLCUEM prácticamente no es utilizado por los empresarios mexicanos, a pesar de que ofrece grandes oportunidades. La guía que se presentó en ese evento, junto con otros documentos que explican aspectos concretos de cómo exportar a la Unión Europea, se puede encontrar en la página web del proyecto (www.protlcuem.gob.mx).



EL PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN MÉXICO-UNIÓN EUROPEA PROCEI

México es un país cuya estructura empresarial está prácticamente dominada por pequeñas y medianas empresas (el 99,7% del total), muchas de las cuales son poco competitivas e innovadoras, lo cual hace necesario poner en marcha programas orientados a disminuir estas insuficiencias.

Tomando en consideración las lecciones aprendidas de la propia experiencia de la Unión Europea en programas similares en diferentes países, así como las derivadas de programas previos desarrollados en México como el PIAPyME y el PROTLCEM, la Unión Europea y el Gobierno Mexicano han decidido dar continuidad a la cooperación en esa área, mediante el Programa de Competitividad e Innovación México-Unión Europea (ProCEI).

Con un presupuesto de 18 millones de euros, financiado a partes iguales por la UE y el Gobierno mexicano, el ProCEI iniciará sus actividades en el primer semestre de 2011, con el propósito de alcanzar los siguientes resultados:

1. El incremento de la competitividad e internacionalización de las PyMES mexicanas en el mercado de la Unión Europea, a través del fortalecimiento de sus **procesos de innovación y transferencia de tecnología**.
2. El incremento de la capacidad exportadora de las PyMEs mexicanas, mediante el apoyo a los **procesos de certificación** requeridos para la comercialización de productos y servicios en el mercado de la Unión Europea.
3. El fortalecimiento de mercados, mediante la creación de un **Sistema de Inteligencia Comercial y de Negocios** y el apoyo a los sistemas de información comercial.

El organismo mexicano responsable del ProCEI será ProMÉXICO, el cual actuará como supervisor del proyecto. Las actividades del ProCEI se implementarán a través de una entidad de gestión específicamente creada para este fin: el **Centro de Desarrollo Empresarial México-Unión Europea (CEDEMUE)**.



Consciente de la importancia que tienen la educación y la cultura para el desarrollo de México, la Unión Europea impulsa año con año la realización de un gran número de eventos culturales y actividades académicas en coordinación con diferentes instancias e instituciones mexicanas, y con la decidida participación de la Embajadora Marie-Anne Coninx, Jefa de la Delegación de la Unión Europea en México.



Colaboración con Instituciones mexicanas de Educación Superior



A lo largo de 2010, la Delegación de la Unión Europea en México colaboró con Universidades e Instituciones de Educación Superior en diversos proyectos, para difundir el conocimiento acerca de la Unión Europea entre los jóvenes mexicanos. Algunos de dichos proyectos se detallan a continuación:

El 15 de febrero, la Delegación, el Instituto de Estudios de la Integración Europea (Universidad Autónoma de Barcelona, UAB / Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM), y el Programa de Estudios sobre la Unión Europea de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), organizaron una mesa redonda para reflexionar sobre las **"Implicaciones del Tratado de Lisboa en la Unión Europea"**. El orador principal del evento fue el Dr. Finn Laursen¹, quien expuso

los antecedentes, estructura y novedades que introdujo el Tratado de Lisboa para el funcionamiento de la UE.

Fue un evento enriquecedor, donde se dialogó sobre los objetivos, las estrategias y los retos que enfrentan los 27 países de la Unión con motivo del Tratado de Lisboa que, tras varios años de negociación, entró en vigor el primero de diciembre de 2009.

Por otra parte, la Delegación de la Unión Europea participó en el taller organizado por la Dra. Lorena Ruano, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), sobre **"La europeización de las políticas exteriores nacionales hacia América Latina"**, como parte de las actividades de investigación de la Cátedra Jean Monnet. El taller, que se llevó a cabo del 24 al 26 de marzo, tuvo como objetivo presentar y discutir las primeras versiones de los ensayos que conformarán los capítulos de una publicación.

¹ Titular de la Cátedra de Investigación sobre Estudios de la UE en la Universidad de Dalhousie (Halifax, Canadá).

Del 3 al 7 de mayo, junto con la Facultad de Economía de la UNAM, la Delegación de la UE participó en la cuarta edición de la **Semana de Europa**. El tema que analizaron diversos expertos y personal de la Delegación fue el de los logros y retos del Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (TLCUEM), tras diez años de vigencia. En las distintas sesiones se destacó el importante impulso que el TLCUEM ha dado a los intercambios comerciales. En la inauguración, el Consejero de Asuntos Económicos y Comerciales de la Delegación resaltó el hecho de que el TLCUEM es un instrumento innovador para las relaciones bilaterales y recordó la facilidad con que se dieron las negociaciones, una muestra del interés compartido por dotar de mejores intercambios a las relaciones comerciales entre la UE y México.

El 24 de abril, junto con el Centro de Estudios Europeos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, la Delegación participó en el **Rally 2010: Desafíos Conjuntos de México y la Unión Europea**. Ciento treinta y dos estudiantes de distintas universidades mexicanas se dieron cita en Ciudad Universitaria, para probar sus cono-

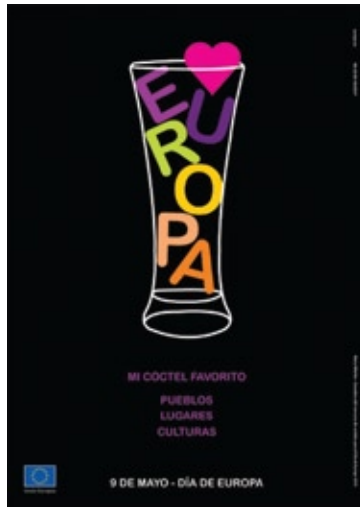
cimientos acerca de la Unión Europea a través de retos deportivos y académicos.

Asimismo, la Delegación y el Centro de Estudios Europeos realizaron el **Primer modelo de negociación del Consejo de la Unión Europea** con el tema "Posición de la UE hacia la COP16". El evento se llevó a cabo el 7 de octubre en las instalaciones de la Delegación, con la participación de diversas instituciones de Educación Superior.

Finalmente, el 18 de noviembre la Delegación, la UNAM y la Secretaría de Relaciones Exteriores presentaron en la Cancillería mexicana el libro conmemorativo *Logros y retos a diez años del Acuerdo Global México-Unión Europea*, obra que cuenta con la colaboración de la Canciller mexicana, Patricia Espinosa; de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton; y de la Jefa de la Delegación, Marie-Anne Coninx.

El conjunto de estos eventos es una clara muestra de la importancia otorgada por la Delegación de la UE en México a las actividades enfocadas en los jóvenes, quienes constituyen alrededor del 30% de la población mexicana.





Día de Europa 2010

Aunque la idea de Europa existe desde hace siglos, la construcción de instituciones comunes empezó el 9 de mayo de 1950. Con la administración del carbón y del acero como primera realización concreta de la solidaridad de hecho, se forjó el principio de “lo que puede hacerse mejor en común, debe hacerse así”.

Con una recepción en el Palacio de Bellas Artes, el 9 de mayo se conmemoró el **Día de Europa** con el sello de un año muy especial, debido a que se cumplieron 50 años de relaciones bilaterales con México.

La Embajadora Marie-Anne Coninx, Jefa de la Delegación de la Unión Europea, dirigió unas palabras al público asistente. Por parte del Gobierno mexicano estuvo presente la Embajadora Lourdes Aranda, Subsecretaria de Relaciones Exteriores.

En la Sala Manuel M. Ponce, los invitados disfrutaron de un interesante repertorio ejecutado por la Camerata de la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez, bajo la dirección del Maestro Raúl Moncada. Al término del concierto se ofreció un brindis en la terraza del Palacio.



Concurso internacional de dibujo sobre *equidad de género*



Por cuarto año consecutivo y en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la Unión Europea lanzó un **concurso internacional de dibujo sobre la equidad de género**. El propósito del certamen es brindar la oportunidad a niños de todo el mundo de expresar su visión sobre el tema de la equidad de género.



En cada uno de los concursos que la Comisión ha organizado con gran éxito desde 2007, un jurado integrado por niños europeos ha seleccionado dos dibujos por cada región. Y cabe destacar que en las tres últimas ediciones, han triunfado los dibujos de tres niños mexicanos. En 2009 ganó Camila Sánchez Chávez (tercera de izquierda a derecha, en la foto de premiación); y en 2010 Enrique Suárez Estrada, de Mexicali, Baja California obtuvo uno de los 14 premios mundiales con la pintura "Cada niña y cada niño tenemos un sueño". Su dibujo, junto con los de los demás niños ganadores, fue presentado en una exhibición en el Musée des Enfants en Bruselas, Bélgica.

ESPAÑA - MARTA PALAU
 ITALIA - FITZIA
 FRANCIA - LUCIANO SPANÓ
 ESPAÑA - PER ANDERSON
 AUSTRIA - GERDA GRUBER
 SUECIA - PAUL NEVIN
 FINLANDIA - ANTONIO RODRÍGUEZ LUNA
 FRANCIA - ANETTE KUHN
 REPÚBLICA CHECA - PEKKA Y TEIJA ISORÄTTYÄ
 ALEMANIA - PEDRO FRIEDEBERG
 POLONIA - PAWEŁ ANASZKIEWICZ
 REINO UNIDO - JORDI BOLDÓ
 SUIZA - ROGER VON GUNTEN
 ITALIA - TERESA CITTO
 ITALIA - LUCA BRAY
 IRLANDA - PHILL KELLY
 AUSTRIA - ILSÉ GRADWOHL
 PORTUGAL - GIL SIMOES
 ESLOVAQUIA - KATKA HINCELOVA
 RUMANIA - SILVIA BARBESCU
 GRECIA - MARINA CARRINGTON
 ESPAÑA - LUIS GRANDA
 REINO UNIDO - JOY LAVILLE
 PAÍSES BAJOS - MATHIAS GOERITZ
 FRANCIA - ALICE RAHON
 SUIZA - MANUELA GENERALI
 ESPAÑA - VICENTE ROJO
 DINAMARCA - FROST

**CRUCE DE CAMINOS
 EUROPA EN MÉXICO**
 EXPOSICIÓN
 COLECTIVA
**A LA CROISÉE
 DES CHEMINS**
 L'EUROPE AU MEXIQUE
CROSSROADS



Cruce de Caminos Europa en México

de Promoción Cultural del Estado de Guanajuato y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público trabajaron en conjunto para presentar la exposición **"Cruce de Caminos, Europa en México"**.

Dicha exhibición recogió la experiencia, estilo y reflexión de distintos artistas europeos que migraron desde el otro lado del Atlántico y llegaron a residir a México, creando vínculos y puentes entre los dos continentes a través de sus obras.

En el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución mexicana, la Unión Europea y sus Estados miembros consideraron que 2010 era un momento idóneo para hacer memoria de la extraordinaria riqueza de los nexos que se han dado entre las partes.

Por esa razón, la Delegación de la Unión Europea en México, los Estados miembros de la UE, la Expo Guanajuato Bicentenario 2010, la Dirección General



Festival de Literaturas Europeas

El 16 de mayo se inauguró la cuarta edición del **Festival de las Literaturas Europeas**, en el Palacio de Bellas Artes.

Con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México, durante la sesión inaugural se abordó el tema "Literatura y libertad", para destacar la osadía y valentía de quienes se han dedicado al desarrollo del género literario en sociedades restrictivas y dictatoriales, en medio de la soledad y del silencio.

El festival dio inicio con una mesa redonda en la que participaron destacados escritores como Alfredo Conde (España), Gabriel Cosoveanu (Rumania), Lilian Faschinger (Austria), Antonio Moresco (Italia), Maja Lundgren (Suecia), Rayk Wieland (Alemania) y Héctor Orestes Aguilar como moderador. La presencia de estos autores permitió a editores, escritores y público en general conocer las tendencias europeas en boga.

En el mismo evento, la traductora Natalia Morelón estuvo a cargo de la lectura en voz alta, en memoria del poeta greco-chipriota Costas Montis (1914-2004).

Por otra parte, los escritores invitados recorrieron diferentes recintos culturales y universitarios tanto en el Distrito Federal, como en Campeche, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Tamaulipas y Tlaxcala.





Eurojazz 2010

Como ya se ha hecho costumbre desde hace trece años, durante el mes de marzo se presentó el **Festival de Eurojazz** en el Centro Nacional de las Artes (CENART).

La inauguración estuvo a cargo del grupo español Kaulakau, integrado por cuatro prestigiosos instrumentistas formados en diversos ámbitos musicales (jazz, tradicional, flamenco, clásica), lo que hace que el grupo transmita un carácter totalmente innovador tanto en su sonoridad como en el repertorio que interpreta.

En las áreas verdes del CENART se presentaron los siguientes grupos:

- Johnny La Marama (Alemania)
- Wojtek Majewski Quarter (Polonia)
- Marzio Scholtren Quarter (Países Bajos)
- Gustavo Bergalli – Fredrik Norén Quintet (Suecia)
- Ángela Tröndle (Austria)
- Rhythm Desperados (República Checa)
- Sandra Nkaké (Francia)
- Cormac Kenevey y su grupo (Irlanda)
- Furio di Castri (Italia) y
- Pascal Schumacher Quartet (Bélgica).

Cada año, el público mexicano ha ido mostrando mayor interés y entusiasmo por el **Eurojazz**, lo que se refleja en el crecimiento de la audiencia que asiste a los conciertos.

Festival Cinema Europa 2010

El Festival Cinema Europa, organizado por la Unión Europea y sus Estados miembros en colaboración con la Cineteca Nacional, ha representado por varios años una genuina manifestación del espíritu de cooperación entre la Unión Europea y México.

Cinema Europa presenta filmes de alta calidad artística producidos en los últimos años en los países miembros de la Unión Europea. En esta novena edición, a la que asistieron más de cinco mil espectadores, se proyectaron 13 largometrajes de países como Bélgica, Alemania, Grecia, Eslovenia y Finlandia, de directores jóvenes y consagrados. Entre estos últimos destacó el alemán Fatih Akin, de quien se exhibió la película *Sal y pimienta* (*Soul Kitchen*, 2009), galardonada con el Premio Especial del Jurado en la Mostra de Venecia.

El Festival se inauguró el 7 de octubre con *La regata* (Bélgica-Alemania, 2009), ópera prima del cineasta Bernard Bellefroid; y se clausuró el día 20 del mismo mes con *La verdadera leyenda de Tony Vilar* (Italia, 2006), de Giuseppe Gagliardi, falso documental (del género *mockumentary*) interpretado por el cantante Pepe Voltarrelli, quien visitó México para presentar tanto la película como su más reciente grabación discográfica, ganadora de un premio otorgado por la crítica especializada de Italia.

Adicionalmente, **Cinema Europa** se presentó en las ciudades de Cuernavaca, Monterrey y Guadalajara.



Europosgrados 2010

Europosgrados es la feria de educación superior que año con año se lleva a cabo en la Ciudad de México y Monterrey, en coordinación con el Servicio Alemán de Intercambio Europeo (DAAD), Campus France, The Netherlands Education Support (NUFFIC NESO), la Fundación para la proyección internacional de universidades españolas (Universidad.es) y la Delegación de la UE. El objetivo es reunir universidades de diversos países de la Unión para ofrecer programas de educación superior a estudiantes mexicanos interesados en continuar sus estudios en Europa.

A la ceremonia inaugural de esta séptima edición asistieron representantes de instituciones educativas tanto europeas como mexicanas, así como representantes de los Estados miembros de la Unión Europea y del Gobierno mexicano.

La Delegación de la UE promovió **Study in Europe** y, en particular, el programa clave de educación **Erasmus Mundus**. En esta ocasión, un representante de la Comisión Europea dictó una conferencia sobre la educación en Europa y el proceso de Bolonia. También contamos con el apoyo de ex becarios de **Erasmus Mundus**, quienes compartieron su experiencia de la vida universitaria en Europa.

Calendario de eventos académicos 2011

	Actividad	Institución
MARZO	Presentación del libro <i>Logros y retos a diez años del Acuerdo Global México-Unión Europea</i> .	Centro de Estudios Europeos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)-UNAM.
	Inauguración del Centro de Documentación Europea (<i>European Union Documentary Center</i>), con motivo de los 11 años del PESUE.	Programa de Estudios sobre la Unión Europea de la (PESUE), Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán-UNAM.
	Apertura de la segunda generación del Máster en Estudios Europeos de la Universidad de Celaya.	Universidad de Celaya.
	VIII Encuentro Interuniversitario de Estudios Europeos.	Centro de Estudios Europeos, FCPyS-UNAM.
	Segunda edición del evento sobre "Migración, Control Fronterizo y Derechos Humanos: la Experiencia Europea" / Presentación del libro <i>Expresiones jurídicas e implicaciones socioeconómicas del fenómeno migratorio en tiempos de la globalización</i> .	Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) y PESUE, FES Acatlán-UNAM.
	Presentación del <i>Cuaderno de trabajo sobre la relación México-Unión Europea, con motivo de la XI Reunión Parlamentaria Mixta México-UE 2010</i> , editado en colaboración con la Fundación Friedrich Naumann.	PESUE, FES Acatlán-UNAM.
	Sesión informativa sobre el funcionamiento del Sistema de Inteligencia Comercial (IQOM) en el marco de la relación México-UE.	PESUE, FES Acatlán-UNAM.
	Sesión informativa sobre temas de Actualidad Europea.	Universidad de Guadalajara.
ABRIL	Aniversario de la Carta de la Unión Europea.	Instituto de Estudios sobre la Integración Europea (IEIE), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) / Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).
	Modelo de Negociación de Parlamento Europeo.	Centro de Relaciones Internacionales, FCPyS-UNAM / Universidad de las Américas (UDLA).
MAYO	Rally Unión Europea 2011.	Centro de Estudios Europeos, FCPyS-UNAM.
	Semana de Europa.	Centro de Estudios Económicos de la Unión Europea, Facultad de Economía-UNAM.
JUNIO	Evaluación del Diálogo entre organizaciones de la sociedad civil, y los gobiernos de México y la UE.	PESUE, FES Acatlán-UNAM.
	"Análisis del plan ejecutivo conjunto sobre la Asociación Estratégica México-UE", en conjunto con la Fundación Friedrich Ebert.	PESUE, FES Acatlán-UNAM.
	Importancia de las lenguas en la Unión Europea.	Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI) y PESUE, FES Acatlán-UNAM.
AGOSTO	Juegos de simulación sobre negociaciones en el Consejo Europeo, en la sede de la SRE.	IEIE, ITAM / UAB.
OCTUBRE	II Modelo de Negociación del Consejo de la Unión Europea.	Centro de Estudios Europeos, FCPyS-UNAM.



Europa en México 2010-2011 se terminó de imprimir en febrero de 2011
en Next, S.A. de C.V., Ciudad de México

Tipografías:
ITC Stone Informal, ITC Serif Gothic

Tiraje:
4,000 ejemplares

Editora responsable:
Emb. Marie-Anne Coninx, Jefa de la Delegación de la Unión Europea en México

Coordinación editorial:
Claudia Castañeda

Diseño de portada y diseño editorial:
Roberto Martínez

Corrección de estilo:
Sofía Jaso

Colofón Diseño + Comunicación

Fotografía:
Shutter Stock, Senado de la República,
Secretaría de Relaciones Exteriores, UNAM, Gustavo Gatto

ISBN 978-92-79-19458-0

©Delegación de la Unión Europea en México
Paseo de la Reforma 1675, Lomas de Chapultepec
C.P. 11000 México Distrito Federal
delegation-mexico@eeas.europa.eu
<http://eeas.europa.eu/delegations/mexico>

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio,
incluidos los electrónicos, sin previa autorización de los titulares de los derechos.





Delegación de la Unión Europea en México
<http://eeas.europa.eu/delegations/mexico>

Paseo de la Reforma 1675
Lomas de Chapultepec
11000 México, D.F.
Tel. +52 (55) 5540 3345
Fax +52 (55) 5540 6564

ISBN 978-92-79-19458-0



9 789279 194580